

## VIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA

Galicia, 13 a 16 de septiembre de 2005

Sesión 5: "Relaciones económicas y perspectivas comparadas en la historia económica de España y Portugal a lo largo de los siglos XIX y XX"

### **El desarrollo del mercado ibérico: un análisis de los flujos comerciales entre España y Portugal desde 1980\***

Iván López Martínez

Departamento de Economía Aplicada I

Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais

Universidade da Coruña

email: [ivanlm@udc.es](mailto:ivanlm@udc.es)

#### **RESUMEN**

El objeto de este trabajo es analizar el comercio de bienes entre España y Portugal desde 1980 hasta la actualidad, en el marco de la integración europea. La proximidad geográfica y cultural, los cambios acaecidos en ámbitos institucionales y las escasas relaciones de partida entre sus economías resultan factores clave para comprender la dimensión que han alcanzado en el presente los flujos comerciales entre los países ibéricos. Por ejemplo, en los últimos años, Portugal ha sido el destino de alrededor de un 10% de la exportación española, lo que a la vez supone, desde el punto de vista portugués, que nuestro país se ha convertido en su principal suministrador. Creemos que estas cuestiones justifican el interés por investigar el actualmente muy significativo mercado ibérico.

Así, el trabajo está enfocado hacia aspectos como la valoración mutua de los mercados nacionales (considerando su integración en el amplio mercado europeo), las características y evolución de los flujos exportador e importador entre España y Portugal, la detección de los productos comerciados más relevantes, las diferentes especializaciones comerciales, o la segmentación del comercio bilateral en el de naturaleza interindustrial y el de tipo intraindustrial; además, dentro de cada clase de las anteriores, resultan pertinentes nuevas descomposiciones atendiendo a determinadas características.

---

\* El autor agradece la ayuda financiera del Ministerio de Ciencia y Tecnología español y del FEDER, a través del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) SEC2002-03663.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es realizar un análisis del comercio de bienes entre España y Portugal en las últimas décadas. Del proceso de integración europeo se han derivado importantes consecuencias para el futuro de la Península Ibérica, tanto en lo cultural, lo político o lo social, como en lo referente a las economías española y portuguesa. Así, tras las últimas décadas, las relaciones económicas mutuas entre España y Portugal han experimentado relevantes modificaciones, por ejemplo, en cuanto a sus inversiones financieras, a las estrategias de sus empresas, a la cooperación de sus gobiernos, a la circulación de sus ciudadanos (tanto por motivos turísticos como por razones de trabajo), a la creación de infraestructuras comunes o al intercambio comercial. Es este último aspecto el que aquí abordaremos y, como se verá en las próximas páginas, el espectacular crecimiento de tales flujos comerciales justifica el interés por investigar el actualmente muy significativo mercado ibérico.

El trabajo está enfocado desde el punto de vista español, por lo que hablaremos, por ejemplo, de las exportaciones españolas a Portugal (que además, por cuestiones metodológicas no son exactamente coincidentes con las importaciones portuguesas de productos españoles). Los datos que se utilizan son los que elabora el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (DAIE) de la Agencia Tributaria española, en función de los tráficó comerciales en las aduanas españolas y las declaraciones de Intrastat para el comercio intracomunitario. El ámbito del estudio son todos los bienes comerciables, esto es, los recogidos en las estadísticas originales del comercio exterior. El ámbito temporal abarca desde 1980 a 2001<sup>1</sup>. Durante este período se han modificado las clasificaciones de productos para el comercio exterior español. El año 1980 fue el último en que se utilizó la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB), que se transforma desde entonces en la NIMEXE, la cual se mantiene en vigor hasta 1987. Pero desde 1988 esta última clasificación queda reemplazada por la Nomenclatura Combinada (NC), la cual se ha mantenido en líneas generales hasta la actualidad<sup>2</sup>. La homogeneización de tales clasificaciones es posible y sencilla a nivel de capítulos arancelarios de la NC, que es el nivel de desagregación que hemos empleado en este trabajo, excepto en el epígrafe 6, donde dada la necesidad metodológica de utilizar una mayor desagregación, se han mantenido las clasificaciones originales. Por otra parte, aunque en el trabajo no se presentan datos en valores absolutos, la unidad monetaria que hemos manejado es la peseta, salvo desde el año 2000, ya en euros. Además, las series no han sido deflactadas, como es habitual en los estudios de comercio exterior debido a la carencia de índices de precios suficientemente desagregados.

Además de esta breve introducción, el trabajo se compone de los siguientes epígrafes. El epígrafe segundo estudia ciertos aspectos generales del comercio entre España y Portugal, como la evolución de los flujos totales de importaciones y exportaciones o su desequilibrio permanente. En el tercer epígrafe se comprueba cómo las alteraciones de las variables anteriores han modificado las posiciones de los mercados de ambos países y la apertura de éstos, tanto frente a terceros países como, sobre todo, entre ellos (en el mercado ibérico). En el cuarto epígrafe se analizan las características de las importaciones que España realiza desde Portugal, tales como su composición sectorial, su concentración, sus modificaciones a lo largo del período analizado o su comparación con las importaciones totales de la economía española. El quinto epígrafe reitera el análisis anterior, pero, esta vez, para las exportaciones españolas a Portugal, lo que permite la oportuna comparación con el flujo importador. El sexto epígrafe

---

<sup>1</sup> Un estudio histórico, para el período 1850-1914, de las relaciones comerciales entre España y Portugal se encuentra en Espido (1999).

<sup>2</sup> Para mayores detalles sobre estas clasificaciones puede consultarse a Sequeiros (2002).

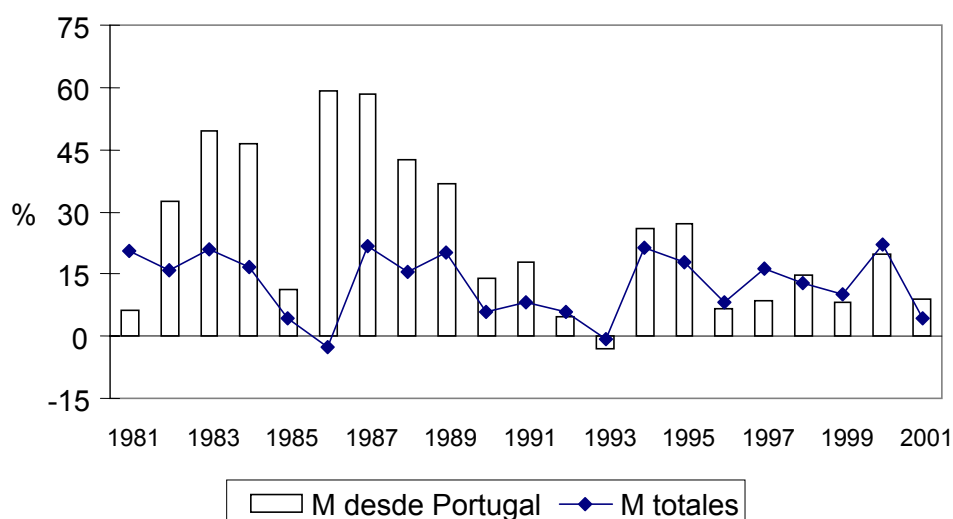
aplica una metodología contrastada para segregar el total de comercio bilateral hispano-luso en interindustrial e intraindustrial y, dentro de éstos, en diversas gamas. Para acabar, se incluyen unas breves conclusiones y las referencias bibliográficas.

## 2. FLUJOS Y COBERTURA EN EL COMERCIO BILATERAL

La observación de los flujos absolutos entre España y Portugal desde 1980 pone de manifiesto el enorme salto cuantitativo de las relaciones comerciales entre los países ibéricos. En efecto, tanto las importaciones españolas de productos portugueses, como las exportaciones de bienes españoles hacia el mercado portugués han tenido un extraordinario aumento en dicho período.

En el gráfico 1, se puede comprobar el ritmo de crecimiento de nuestras compras a Portugal, que ha sido considerablemente más intenso en la década de los ochenta que en la de los noventa y que, excepto en los últimos años, ha superado ampliamente el ya elevado crecimiento de nuestras importaciones totales.

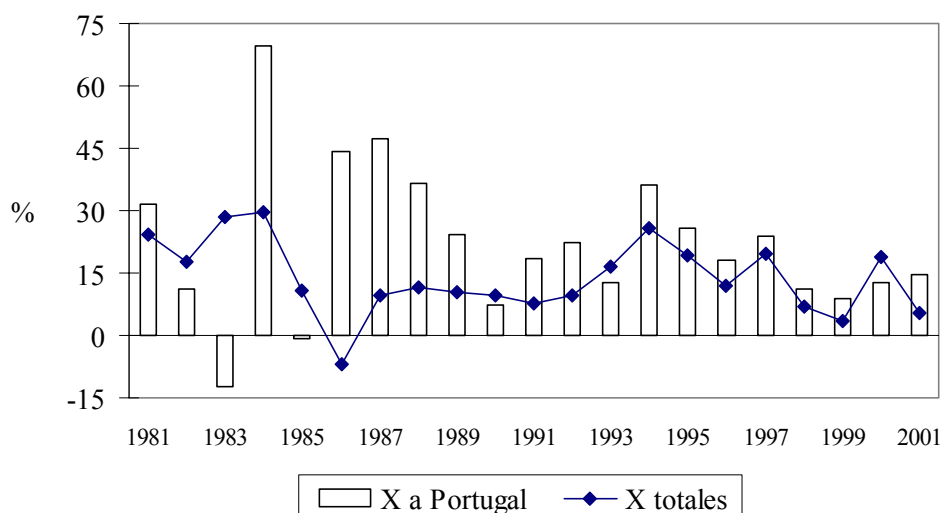
Gráfico 1: Tasa de variación anual de las importaciones españolas.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

Paralelamente, también las exportaciones españolas a Portugal se han desarrollado enormemente en las dos últimas décadas. En el gráfico 2 se aprecia como, en casi todos los años posteriores a la adhesión de los países ibéricos a la CEE, nuestras exportaciones a Portugal han crecido por encima de nuestras exportaciones totales. Sin embargo, hemos de destacar una diferencia con respecto a lo que ocurría con las importaciones españolas de Portugal, dado que mientras éstas ofrecieron un extraordinario dinamismo ya desde 1982, las exportaciones se comportaron de modo muy irregular hasta el segundo quinquenio de esa década. Pero, a partir de la adhesión, nuestras ventas al mercado portugués se han expandido notablemente, de modo que éste se ha consolidado, como veremos posteriormente, como uno de los destinos más habituales de las exportaciones españolas.

Gráfico 2: Tasa de variación anual de las exportaciones españolas.

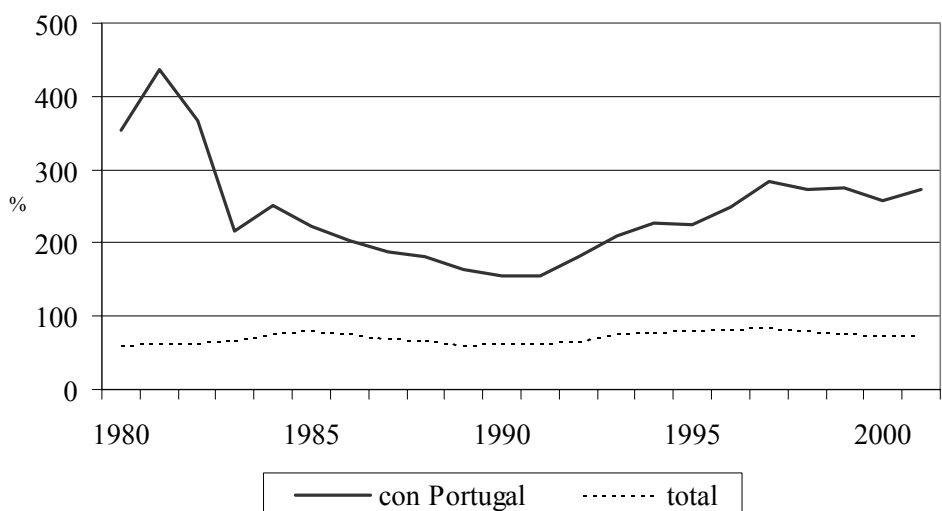


Fuente: elaboración propia según DAIE.

Las causas del enorme desarrollo de los intercambios comerciales en el mercado ibérico en las últimas décadas son de sobra conocidas. Apuntemos las que nos parecen las fundamentales. En primer lugar, la proximidad geográfica y cultural de España y Portugal ha permitido unos reducidos costes de transporte y de exploración de los nuevos mercados. En segundo término, el histórico aislamiento mutuo que se habían practicado ambos países los colocaba en una posición de partida, en cuanto a sus relaciones comerciales, casi ridícula (desde luego, nada propia para dos naciones que llevan siglos compartiendo una frontera de unos 800 kilómetros de longitud). Por último, debemos mencionar cómo las cuestiones institucionales han jugado, en los últimos tiempos (¡al fin!), a favor de la integración de ambas economías y de la potenciación de sus intercambios comerciales y de otra índole.

En el gráfico 3 se representan los cocientes anuales entre las exportaciones e importaciones españolas (tasas de cobertura), tanto para el comercio mantenido con Portugal como, a modo de comparación, para el conjunto del comercio exterior español.

Gráfico 3: Tasas de cobertura del comercio exterior de España.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

Debemos destacar dos cuestiones. En primer lugar, es palpable que el comercio entre España y Portugal es muy favorable para nuestra economía, que siempre ha mantenido un amplio saldo superavitario. Además, el desarrollo ya comentado del comercio bilateral, no ha logrado alterar esta situación. En este sentido, sólo el más rápido aumento de las importaciones españolas de productos portugueses que el de nuestras exportaciones dirigidas allí durante los primeros años ochenta, causó un descenso relevante de la tasa de cobertura española. No obstante, ésta ha conseguido recuperarse notablemente en los noventa, resultando que, hoy en día, el valor de las exportaciones españolas a Portugal casi triplica el valor de los bienes que España le importa. En segundo lugar, este saldo comercial positivo es una propiedad peculiar y distintiva respecto al comercio global español, caracterizado por saldos continuamente deficitarios. Por ello, que la economía española siga potenciando sus relaciones comerciales con Portugal nos parece una estrategia correcta y que puede contribuir a mejorar el equilibrio en el conjunto de las operaciones externas de mercancías.

### 3. DIMENSIÓN Y APERTURA EN EL MERCADO IBÉRICO

Como es bien sabido, las últimas décadas han supuesto para España y Portugal su inserción decidida en el contexto internacional, mediante unos procesos de apertura al exterior largos, graduales y constantes. Partiendo de finales de los cincuenta y de modo más o menos continuo hasta la actualidad, se han ido sucediendo en ambos países acontecimientos de extraordinaria influencia para ello: la asunción de políticas de desarrollo económico orientadas al exterior, el ingreso en organismos internacionales, las propias transformaciones políticas, las sucesivas ratificaciones de compromisos comerciales y monetarios, etc. Para valorar la plasmación de estos procesos en las economías de España y Portugal hemos elaborado el cuadro 1, que contiene varios coeficientes de apertura externa<sup>3</sup>.

La primera fila del cuadro muestra los respectivos coeficientes totales de apertura externa, los cuales reflejan unas notables transformaciones. Ahí se puede observar cómo el peso de las transacciones externas de bienes sobre el PIB desde 1980 casi se duplica en el caso español y aumenta unos 10 puntos porcentuales en el portugués. En este sentido, también debemos destacar la importante diferencia cuantitativa en la apertura de ambos países, puesto que Portugal ha sido y es un país mucho más abierto al exterior que España. Es más, actualmente, Portugal es uno de los países con un mayor grado de apertura de la UE, mientras que España, ha ido acercándose paulatinamente al nivel medio de la UE. Sin duda, el menor tamaño del país luso es un hecho clave para comprender su mayor apertura.

---

<sup>3</sup> La expresión empleada para calcular la apertura externa del espacio  $a$  frente al espacio  $b$  ha sido:

$$CAE_a^b = \frac{X_a^b + M_a^b}{PIB_a} \times 100 \quad (1)$$

donde  $X_a^b$  representa las exportaciones de bienes del espacio  $a$  con destino en  $b$  y  $M_a^b$ , las importaciones de bienes del espacio  $a$  con origen en  $b$ . Nótese que, aunque a veces se calcula la apertura en función del tráfico de bienes y servicios, nosotros sólo consideramos los flujos de mercancías por coherencia con el resto del trabajo.

Cuadro 1: Coeficientes de apertura externa de España y Portugal total y frente a sus principales comerciantes.

	C.A.E. España				C.A.E. Portugal			
	1980	1990	1999	1999/ 1980	1980	1990	1999	1999/ 1980
TOTAL	24,7	28,1	43,0	1,74	46,5	58,5	56,1	1,21
Portugal	0,3	1,1	2,3	6,84				
España					2,3	8,0	12,1	5,22
Bélgica y Lux.	0,5	0,8	1,4	2,77	1,5	2,1	2,1	1,44
Alemania	2,2	4,1	5,9	2,65	5,8	8,6	9,1	1,56
Francia	2,8	4,7	7,5	2,66	4,0	7,4	6,7	1,70
Italia	1,5	2,8	3,5	2,36	2,6	4,4	3,5	1,36
Holanda	0,7	1,2	1,7	2,51	1,6	3,3	2,5	1,54
Reino Unido	1,4	2,0	3,1	2,30	5,1	5,4	4,7	0,93
USA	2,5	2,1	1,9	0,75	4,4	2,4	2,0	0,47
Japón	0,5	0,9	0,8	1,60	1,1	1,2	1,0	0,93
América Latina	2,4	1,1	1,8	0,77	1,8	1,3	1,2	0,64
URSS/ Rusia	0,3	0,3	0,3	0,88	0,7	0,2	0,2	0,27

Fuente: elaboración propia según Eurostat (2000) y European Commission (2002).

Por otra parte, la observación de las restantes filas del cuadro anterior muestra cómo hay una gran coincidencia entre los principales clientes y proveedores de las economías ibéricas, teniendo en cuenta que la mayor apertura global portuguesa se reitera, lógicamente, en el análisis desagregado frente a cada país. Alemania y Francia han sido, en las últimas décadas los países con quienes más han comerciado; además, para el caso portugués también hay que situar en el mismo grupo al Reino Unido, socio co-fundador de la EFTA.

En este marco de progresiva apertura al exterior se fueron intensificando las relaciones económicas entre los países ibéricos. Mas en este punto se puede constatar que España y Portugal se abren antes al resto de la Europa occidental que entre ellos. Desde luego, los datos de 1980 no parecen propios de dos países vecinos, que tienen, en el caso de Portugal, su única frontera con España, y, en el caso de ésta, su mayor frontera con aquél. En cambio, en esa fecha, la apertura de ambos países frente a los comunitarios era ya notable. Todo ello puede entenderse teniendo en cuenta las decisiones tomadas por ambos países desde los sesenta: España orientó su apertura hacia la CEE y Portugal hacia la EFTA, primero, y hacia la CEE, posteriormente. Y esto les alejaba el uno del otro. Únicamente con los efectos del acuerdo entre España y la EFTA de 1979<sup>4</sup> y, sobre todo, desde el momento en que los dos países ibéricos quedan plenamente integrados en la Comunidad fueron capaces de incrementar sus lazos económicos. Eso sí, desde entonces y como acabamos de comprobar, el flujo de intercambios ha crecido a velocidades vertiginosas.

Por ejemplo, en la última columna del cuadro anterior hemos construido una ratio dividiendo los valores finales entre los iniciales, de modo que los resultados superiores (inferiores) a 1 constatan apertura creciente (decreciente) frente al correspondiente espacio económico en tal período. Así, puede observarse cómo, de todos los coeficientes de apertura construidos, los que más se desarrollan en el período estudiado, y con gran diferencia, son los hispano-lusos.

<sup>4</sup> Sobre dicho Acuerdo puede verse Parajón (1980).

Mostremos algunos datos más sobre esta cuestión. El cuadro 2 refleja la notable expansión de nuestras ventas al mercado portugués, situándolo, en el año 2001, como el tercer mercado de exportación más importante para nuestra economía (era el séptimo en 1981). La cuota del mercado portugués en nuestra exportación se ha triplicado en los últimos veinte años. Por otro lado, Portugal ha pasado de una cuota despreciable de nuestro mercado de importación a suponer valores cercanos al 3%, asentándose, últimamente, entre los diez mayores suministradores mundiales de España.

Cuadro 2: Comercio de España con Portugal (en porcentajes y en ordenación jerárquica sobre el comercio total).

AÑO	Importaciones		Exportaciones	
	%	orden	%	orden
1981	0,42	32	2,88	7
1986	1,28	17	3,39	7
1991	2,74	9	6,74	5
1996	2,93	8	8,75	3
2001	2,80	9	10,19	3

Fuente: elaboración propia según DAIE.

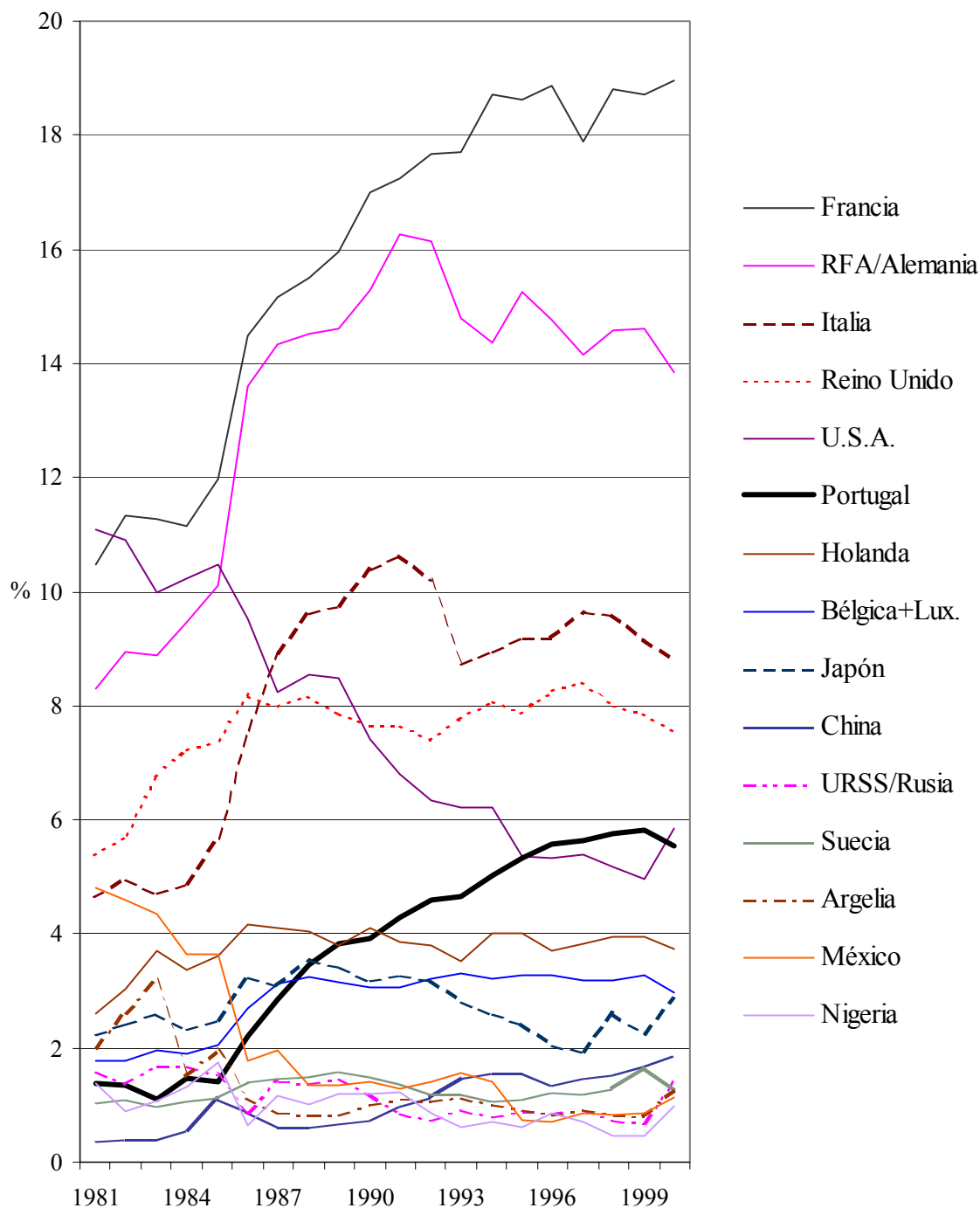
Desde el punto de vista del comercio exterior total portugués, esta cuestión resulta todavía más exagerada, ya que España representa, en la actualidad, su segundo comprador mundial (sólo superado por Alemania) y su principal proveedor. En los últimos años, alrededor de un 20% de las exportaciones portuguesas han ido dirigidas al mercado español y tenían este origen cerca de un tercio de las compras portuguesas de bienes en el comercio mundial<sup>5</sup>. En cuanto a cómo evolucionarán las relaciones comerciales entre ambos países, pensamos que existen condiciones para que puedan seguir desarrollándose, como la asunción de la moneda única, la creación de nuevas infraestructuras transfronterizas o la ampliación de la UE hacia el Este de Europa.

Por último, hemos construido el gráfico 4, que incluye la aportación al comercio total exterior de España de los países más relevantes en él en las dos últimas décadas. Además de cuestiones ya conocidas como la desviación de comercio hacia los países centrales de la UE o el menor protagonismo de los países exportadores de recursos energéticos, queda extraordinariamente constatada la dimensión alcanzada por el comercio con Portugal<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Para mayor profundización, pueden verse Corkill (1999) o Caetano (1998), especialmente sus capítulos 5 y 1, respectivamente, que hacen hincapié en el mercado ibérico.

<sup>6</sup> En Sequeiros y Mezo (2002), con el objeto de valorar la importancia de cada mercado externo para el comercio español, se diferencian los conceptos de intensidad absoluta y relativa. En línea con lo anterior, nosotros aquí sólo hemos utilizado las intensidades absolutas, ya que las relativas introducen una ponderación por el peso del país en el comercio mundial, para eliminar, en lo posible, las perturbaciones del efecto dimensión. Los resultados elevan aún más la importancia de Portugal en el comercio exterior español.

Gráfico 4: Principales países con los que comerció España desde 1981 (% del comercio total).



Fuente: elaboración propia según DAIE.

#### 4. ANÁLISIS DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS CON ORIGEN EN PORTUGAL

Como acabamos de relatar, las transacciones comerciales entre España y Portugal han dado un enorme salto cuantitativo en las dos últimas décadas. En el actual epígrafe analizaremos el comportamiento de nuestras importaciones de bienes procedentes de Portugal, trabajando al



nivel de desagregación que ofrecen los cien capítulos arancelarios, homogeneizados a la NC. En el primer apartado, identificaremos aquellas importaciones que han tenido una relevancia cuantitativa mayor, comparando si ha existido o no semejanza entre la demanda de importaciones a Portugal con la que hacemos al conjunto del mundo. En el segundo apartado, veremos qué posibles modificaciones se han dado dentro de la composición de nuestras compras a Portugal; también aquí tomaremos como patrón comparativo las importaciones totales de España.

#### 4.1. LA COMPOSICIÓN INTERNA DE LAS IMPORTACIONES

En primer lugar, para valorar la estructura interna de la corriente importadora española procedente de Portugal hemos calculado el peso de cada capítulo de la balanza comercial sobre el total para el período estudiado. El resultado, limitado a algunos años y a los capítulos más importantes, se ofrece en el cuadro 3. Su análisis nos permitirá identificar cuáles han sido los productos que España más ha comprado a Portugal, realizando comparaciones, posteriormente, entre la importación española total y la procedente de Portugal.

Los automóviles y otros vehículos para el transporte terrestre (capítulo 87) han solido ser, desde 1987, la principal importación española de productos portugueses, superando en bastantes años el 10% del valor total. El papel y cartón (capítulo 48) y la pasta de madera para fabricación de papel (capítulo 47) han sido otros de los productos con más importancia. Igualmente han destacado durante todo el período las importaciones de maquinaria y aparatos, tanto de tipo mecánico (capítulo 84) como eléctrico (capítulo 85). La madera y sus manufacturas (capítulo 44) es otra de las importaciones más destacables, ya que han supuesto generalmente entre un 4 y un 6% del total del flujo importador. Algo menor es la cuantía importadora de los materiales plásticos y sus manufacturas (capítulo 39).

El peso de nuestras compras a Portugal de combustibles minerales y de productos químicos orgánicos (capítulos 27 y 29 respectivamente) fue relevante sobre todo en el primer quinquenio de los ochenta. El caso contrario lo encontramos en los artículos de la confección (capítulos 61, 62 y 63), que, como detallaremos más adelante, han comenzado a ganar peso aceleradamente dentro del total de la importación desde el segundo quinquenio de los ochenta.

La única importación agraria destacada viene representada por los pescados y crustáceos (capítulo 03), que de un modo bastante constante han significado alrededor del 3% anual del valor global de nuestras importaciones. Otros productos agrarios limitan su relevancia a algunos años concretos. Este es el caso de las grasas y aceites (capítulo 15) y de los residuos alimentarios (capítulo 23) en los primeros ochenta, o de los productos lácteos (capítulo 04) en los últimos años. Los capítulos agrarios restantes tienen una ponderación muy escasa y casi en ningún año de los analizados alcanzan valores superiores al 1% del total.

Cuadro 3: Principales importaciones españolas desde Portugal (en porcentaje del total anual y media 1980-2001, capítulos NC homogeneizados).

NC	1980	1985	1990	1995	2001	media
87	2,0	4,5	14,1	8,5	6,4	8,8
48	6,2	8,6	5,5	7,4	5,1	6,8
85	7,1	2,7	6,3	8,3	7,5	6,6
84	3,0	3,3	7,2	6,9	7,5	5,7
44	11,4	6,6	4,9	5,8	4,3	5,4
47	9,0	11,4	2,5	2,2	1,3	5,0
39	0,2	5,1	4,6	5,5	5,2	4,1
27	18,6	4,5	2,3	3,1	1,9	4,1
29	1,3	6,3	1,6	2,0	1,6	3,9
62	1,0	0,3	5,4	4,3	4,5	3,6
03	4,3	3,9	2,6	2,8	3,9	3,3
61	0,3	0,2	4,3	4,5	5,7	3,2
72	2,6	1,3	2,9	3,3	4,5	2,7
73	4,2	1,5	2,1	2,0	3,1	2,2
63	0,9	1,8	2,7	2,4	1,8	2,0
70	0,2	0,3	2,4	3,1	2,3	2,0
76	2,0	3,6	1,6	0,8	3,3	2,0
23	0,0	8,1	0,8	0,3	0,2	1,9
94	1,9	1,2	2,1	1,9	2,3	1,8
15	5,6	3,2	0,6	0,8	0,5	1,5
45	0,6	1,4	1,9	1,5	2,0	1,5
69	1,1	1,4	1,6	1,4	1,4	1,4
25	2,4	1,5	1,1	0,3	0,5	1,1
04	0,0	0,2	1,0	1,6	2,3	1,1
suma	85,9	82,9	82,1	80,9	79,0	

*Notas:* Se representan capítulos con un peso medio en el período superior al 1% y ordenados por aquél. Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

*Fuente:* elaboración propia según DAIE.

Por último, ya con menor trascendencia, destacaríamos una serie de capítulos cuya proporción sobre el total anual ha solido oscilar entre el 1 y el 3%. En este grupo se incluirían: el corcho y sus manufacturas (capítulo 45), la cerámica (capítulo 69), el vidrio y sus manufacturas (capítulo 70), la fundición, hierro y acero (capítulo 72) y sus manufacturas (capítulo 73), el aluminio y sus manufacturas (capítulo 76) y los muebles diversos (capítulo 94).

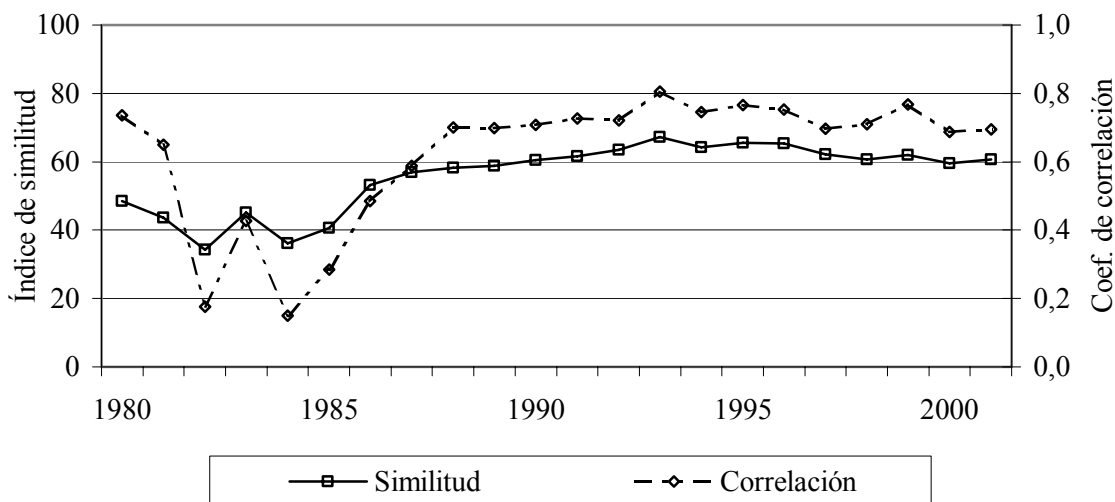
Una vez esclarecido cuáles han sido las principales importaciones españolas con origen en Portugal, nos preguntamos en qué medida esta estructura importadora es similar o no a la composición global de importaciones de nuestro país. La respuesta a esta cuestión tratamos de encontrarla, primeramente, calculando los coeficientes de correlación y los índices de similitud, y, luego, comparando el peso de los capítulos más importantes de ambas.

El gráfico 5 recoge el índice de similitud<sup>7</sup> y el coeficiente de correlación, aplicados ambos a las

<sup>7</sup> El índice de similitud se calcula así:

dos estructuras de importaciones españolas anuales: las procedentes de Portugal y las procedentes del mundo en su totalidad.

Gráfico 5: Comparación de las estructuras de las importaciones españolas con origen portugués y mundial.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

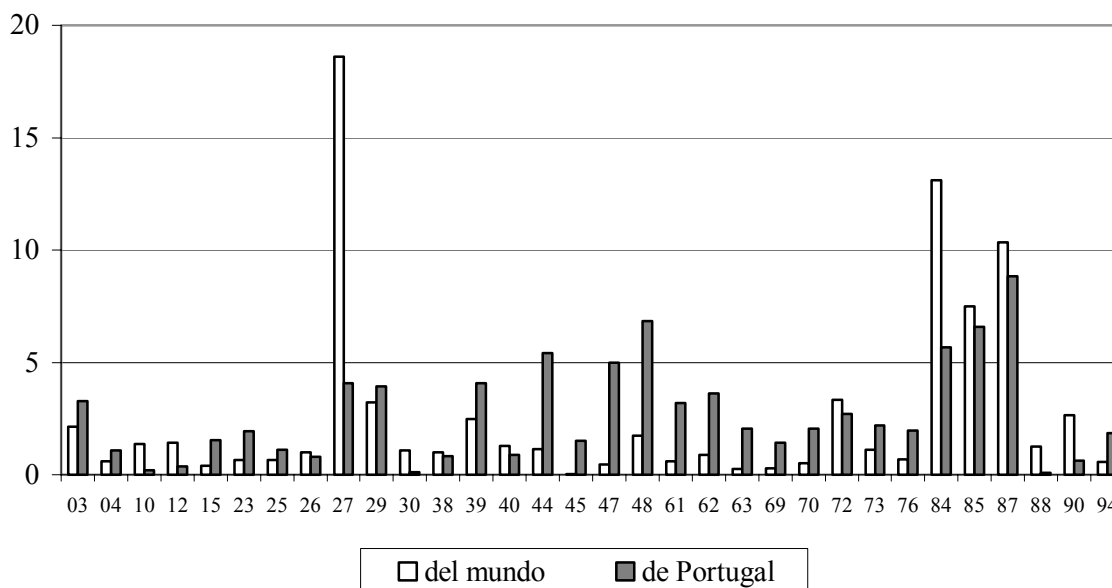
El resultado que ofrecen ambos indicadores es claro: si bien, en la primera mitad de la década de los ochenta, la composición de las compras que realizaba España a Portugal no se asemejaba demasiado a la de sus importaciones totales en el mercado mundial, el paso del tiempo ha ido equiparando ambos perfiles. De todos modos, hagamos algunas precisiones más para matizar la afirmación anterior. Primero, el alejamiento de ambas estructuras a principios de los ochenta está influenciado por el encarecimiento de las importaciones petrolíferas (volveremos sobre esta cuestión más adelante). Segundo, el proceso de apertura comercial y de eliminación de obstáculos a la importación de determinados productos entre España y Portugal ha tenido que influir positivamente en los índices calculados. Y tercero, aún teniendo en cuenta la progresiva asimilación, la situación actual indica que el patrón de las importaciones que España realiza a Portugal tiene diferencias importantes respecto al patrón de las importaciones globales españolas.

Estas diferencias son precisamente las que tratamos de investigar construyendo el gráfico 6. En él aparecen representados capítulos relevantes de la importación española con Portugal, con el mundo en su conjunto o con ambos, entre 1980 y 2001.

$$IS_t = \left[ \sum_i \min \left( \frac{M_i^P}{M^P}, \frac{M_i^T}{M^T} \right) \right] \times 100 \quad (2)$$

donde  $M_i^P$  y  $M_i^T$  representan las importaciones españolas con origen en Portugal y el mundo para cada capítulo  $i$  de la Balanza Comercial en cada año  $t$ , respectivamente; y  $M^P$  y  $M^T$  son sus totales anuales. El resultado oscila entre 0 y 100, que indicarían la mínima y máxima similitud, respectivamente. Puede verse Finger y Kreinin (1979).

Gráfico 6: Principales importaciones españolas con origen portugués y mundial (porcentajes sobre los respectivos totales).



Notas: Sólo están representados los capítulos con un peso medio mayor al 1% entre 1980 y 2001 en el comercio español con Portugal y/o en el total. Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

Fuente: elaboración propia según DAIE.

Su estudio permite, por lo tanto, distinguir los capítulos que son más relevantes en la estructura de las importaciones con origen en Portugal que en la de las importaciones procedentes del resto del mundo y viceversa. Como ya decíamos basándonos en la evolución del índice de similitud y del coeficiente de correlación, las diferencias en este sentido no son despreciables. Veamos. En las importaciones españolas procedentes de Portugal tienen un peso considerablemente mayor la madera, la pasta de papel, el papel y cartón y los productos de la industria de la confección; en el mismo caso, pero ya con una menor diferencia respecto a las importaciones con origen en todo el mundo, aparecen el corcho, la cerámica, el vidrio y los muebles diversos<sup>8</sup>. Dentro del supuesto contrario, es decir, los capítulos que tienen una mayor presencia en el conjunto de la importación española que en las importaciones desde Portugal, nos encontramos con los combustibles minerales (petróleo y sus derivados, fundamentalmente)<sup>9</sup>, la maquinaria mecánica, el automóvil, la industria aeronáutica (capítulo 88) y los instrumentos de precisión (capítulo 90). En resumen, nuestras compras a Portugal están más orientadas hacia productos de ramas industriales de demanda débil en el comercio internacional y con una menor dotación tecnológica en sus procesos productivos<sup>10</sup>, cuestión que nos está sugiriendo la existencia de peculiaridades importantes en el flujo importador

<sup>8</sup> Lógicamente, todos éstos han sido citados previamente entre los capítulos con mayor peso dentro de las importaciones españolas procedentes de Portugal.

<sup>9</sup> Es aquí donde radica la mayor diferencia entre ambas estructuras importadoras. Como ya comentamos anteriormente, el encarecimiento del precio del crudo de petróleo desde la década de los setenta alteró enormemente la composición de las importaciones españolas, llegando a suponer alrededor del 40% del valor de las compras que realizó España al exterior en el primer quinquenio de los ochenta, porcentaje que, actualmente, ha disminuido hasta el 10%.

<sup>10</sup> En Myro y Gandoy (2003), pp. 218-222, aparecen varias clasificaciones al respecto, tanto desde el punto de vista de la demanda, como desde una perspectiva de oferta. Siguiendo los patrones de la OCDE, los autores proponen el empleo de una tipología que combina rasgos de ambas ópticas, y, según ella, las importaciones españolas desde Portugal quedarían fundamentalmente integradas en la tipología de industrias tradicionales, caracterizadas por demanda y contenido tecnológico bajos.

español con origen en Portugal y en la que profundizaremos posteriormente.

#### 4.2. LAS MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA IMPORTADORA

Una vez conocidos los capítulos más destacados dentro de nuestras importaciones desde Portugal y reflejado que esta estructura importadora difiere en buena medida de la composición global de las importaciones españolas, nos planteamos profundizar en el análisis temporal, investigando las posibles alteraciones que nuestras compras a Portugal habían tenido desde 1980 al presente. Por ejemplo, ¿el importante incremento del total de nuestras importaciones desde Portugal, ha reforzado o ha modificado su composición interna?; y, si ha habido cambios significativos, ¿cuáles han sido los productos que han fortalecido su presencia y cuáles los que la han debilitado?

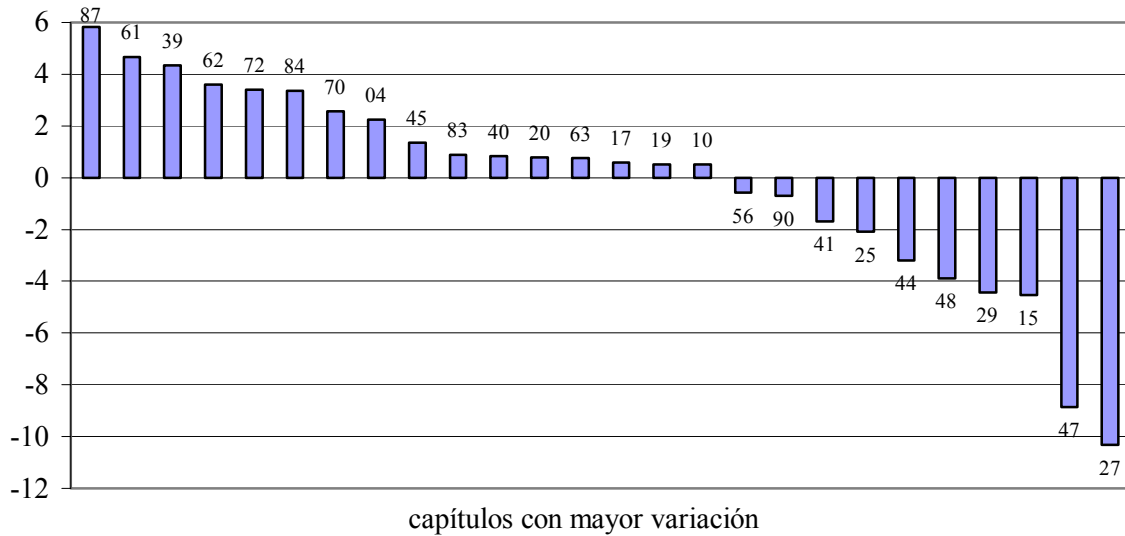
El muy acelerado ritmo al que se han desarrollado nuestras importaciones desde Portugal ha ido acompañado de una no menos importante recomposición interna, sobre todo en la década de los ochenta. El cálculo de los coeficientes de correlación para cada par posible de años así lo desvela, puesto que sus valores son muy bajos (excepto en los años noventa), incluso para pares de años no muy distantes. Veamos algunos ejemplos: entre 1980 y 2001, es de 0.43; entre 1981 y 1982, de 0.77; entre 1981 y 1989, de 0.38; incluso, entre los 45 coeficientes posibles para cada par de años distintos de la década de los ochenta, sólo 3 superan el 0.90, mientras 16 son inferiores a 0.60<sup>11</sup>. Las modificaciones en la estructura importadora han sido menores durante los noventa, donde aparecen con frecuencia valores muy elevados de correlación, todos por encima del 0.90. No debemos olvidar, en este sentido, que, como anteriormente hemos visto, los años de mayor crecimiento de la importación española de productos portugueses van de 1982 a 1989, acompañando las medidas liberalizadoras tomadas con anterioridad a la adhesión a la CEE.

Para conocer los capítulos afectados por esta recomposición de las importaciones desde Portugal, comparamos su peso sobre el total de las importaciones al principio y al final del período de estudio. Para evitar efectos coyunturales (importantes, sobre todo, en muchos capítulos con poco peso) optamos por considerar no sólo el primer y el último año, sino la situación media para los tres primeros y últimos. Así, calculamos el incremento o decremento de cada capítulo por diferencia entre la media de su peso en el total para los años 1999 a 2001 y la media de su peso en el total para los años 1980 a 1982. Con estos resultados hemos construido el gráfico 7, donde aparecen aquellos capítulos cuya variación es mayor de +/- 0.5 puntos porcentuales, es decir, que han visto alterada significativamente su participación en el conjunto de las importaciones que España ha hecho desde Portugal entre los años analizados. Este gráfico también ofrece una nueva prueba de la dimensión de la reestructuración de la corriente importadora, ya que las variaciones relevantes (positivas o negativas) según nuestra metodología muestran una reasignación entre capítulos del 40% del total. Esto es, más de un tercio del valor de la importación de finales de los noventa se debe a capítulos diferentes de la de comienzos de los ochenta.

---

<sup>11</sup> A modo de comparación, hemos repetido los cálculos anteriores para las importaciones totales de España. En esta ocasión, los ejemplos anteriores toman los siguientes valores: para 1980 y 2001, el coeficiente de correlación es de 0.60 (y asciende hasta 0.78 despreciando las importaciones energéticas del capítulo 27); entre 1981 y 1982, es de 0.99; entre 1981 y 1989, de 0.90; y para los 45 coeficientes de la década de los ochenta, ahora son 22 los que superan el 0.90 y ninguno, resulta inferior a 0.60.

**Gráfico 7: Variación en el peso medio entre 1980-1982 y 1999-2001 de las importaciones españolas desde Portugal (puntos porcentuales).**



*Nota:* Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

*Fuente:* elaboración propia según DAIE.

Los productos más beneficiados por esta recomposición de las importaciones han sido claramente los vehículos terrestres no ferroviarios y la confección, situándose ambos, en la actualidad, como ya hemos comentado antes, en las referencias principales de las compras que España hace a Portugal. El crecimiento de ambos en las últimas dos décadas ha sido espectacular. Las importaciones de los vehículos del capítulo 87 han pasado de suponer no más del 2% del valor de las importaciones totales en los años 1980-82 a instalarse, normalmente, por encima del 10% desde 1987. Cifras muy parecidas encontramos para los tres capítulos en que se desagrega el sector de la confección (capítulos 61, 62 y 63): de no alcanzar más del 3% conjuntamente en 1980-82 han logrado instalarse por encima del 11% para cualquier año desde principios de los noventa.

Los casos opuestos a los dos anteriores son las importaciones de combustibles minerales (capítulo 27) y de pasta de papel (capítulo 47), que, representando, en términos medios, más de un 10% del total de las importaciones españolas a Portugal entre 1980 y 1982, pasan a suponer en la actualidad porcentajes menores del 2% cada uno. Simplificando, podríamos decir que el espacio ocupado dentro de las importaciones de la Balanza Comercial en los primeros ochenta por los productos energéticos y la pasta de papel ha sido ocupado, en el presente, por los automóviles y la confección.

Los siguientes capítulos que han salido fortalecidos de estas alteraciones internas han sido las manufacturas de plástico (capítulo 39) y de vidrio (capítulo 70), la fundición, hierro y acero (capítulo 72), los lácteos (capítulo 04) y la maquinaria no eléctrica (capítulo 84). Este grupo de productos mejora su peso dentro de las importaciones entre 2 y 5 puntos porcentuales, lo que les sirve para colocarse, en el presente, en puestos destacados entre las compras españolas a Portugal. Quisiéramos subrayar, especialmente, los casos del plástico y del vidrio, importaciones que suponían el 0.2% del total de 1980, cada una, y que, en los últimos años, han pasado a representar alrededor del 5 y 3%, respectivamente, del flujo importador, y a situarse entre los 10 capítulos principales de importación.

Cinco son los capítulos que pierden entre 2 y 5 puntos porcentuales en la corriente de importaciones españolas a Portugal: grasas y aceites, piedras, química orgánica, madera y papel (capítulos 15, 25, 29, 44 y 48, respectivamente). Así, estos productos, que tenían un lugar destacado entre las importaciones de los primeros ochenta, van perdiendo peso desde entonces para pasar a suponer, actualmente, porcentajes minoritarios de nuestras importaciones con origen portugués. Sólo dos excepciones habría que señalar en este sentido. La madera y sus manufacturas y el papel y cartón, a pesar de perder más de 2 puntos porcentuales según los cálculos descritos anteriormente, han conseguido mantener su protagonismo entre los seis principales productos de importación, suponiendo, cada uno, más de un 5% del total anual.

De todos modos, debemos hacer una precisión sobre las importaciones que, en el período analizado, han visto disminuida su participación en el total. En ningún capítulo esta pérdida de protagonismo ha supuesto una reducción en términos absolutos del valor importado. Es decir, la inmensa mayoría de los capítulos de la importación española desde Portugal ha manifestado un cierto crecimiento desde los primeros ochenta, pero dado que el desarrollo del flujo importador ha sido tan fuerte, los capítulos con menor crecimiento han perdido peso de una manera notoria. Valga como ejemplo la importación de pasta de papel, que acabamos de identificar como una de las perdedoras en la recomposición del flujo importador, y que, sin embargo, ha multiplicado su valor de importación por más de diez desde comienzos de los ochenta a finales de los noventa.

Para finalizar con este análisis a nivel de capítulo de la evolución de las importaciones de España con origen portugués, nos interrogamos sobre su grado de concentración y en qué medida éste se pudo haber visto alterado por la recomposición interna que venimos de comentar. Así, en los próximos párrafos trataremos de discernir si dichas importaciones han estado muy concentradas en un grupo de productos o si, por el contrario, se trata de una demanda de importaciones diversificada; y, además, si estas características se han agudizado o no en las últimas dos décadas.

El índice de Herfindahl es uno de los indicadores más utilizados para conocer la concentración de una muestra de productos<sup>12</sup>. Los resultados de su aplicación a las importaciones españolas con origen en Portugal aparecen en el gráfico 8, donde, a modo comparativo, también se reflejan los resultados para las importaciones españolas totales. Por otra parte, en el gráfico 9 aparecen los porcentajes de las importaciones totales que engloban el principal capítulo de la importación y los diez más importantes en cada año; también en esta ocasión hemos realizado la comparación de las importaciones procedentes de Portugal con las procedentes de todo el mundo.

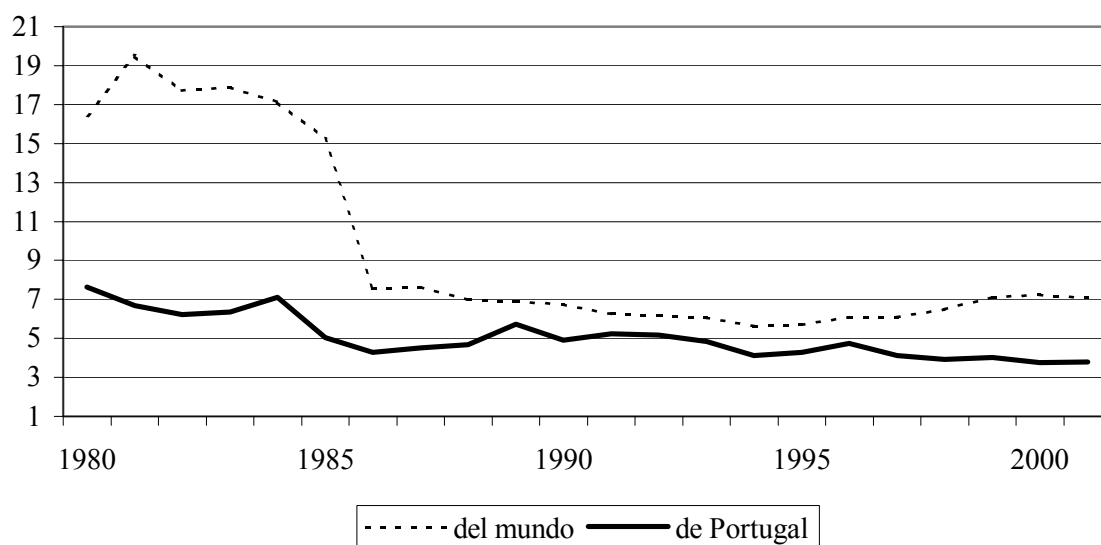
---

<sup>12</sup> El índice de Herfindahl se calcula mediante la siguiente expresión:

$$H_t = \left[ \sum_{i=1}^n \left( \frac{M_i^P}{M^P} \right)^2 \right] \times 100 \quad (3)$$

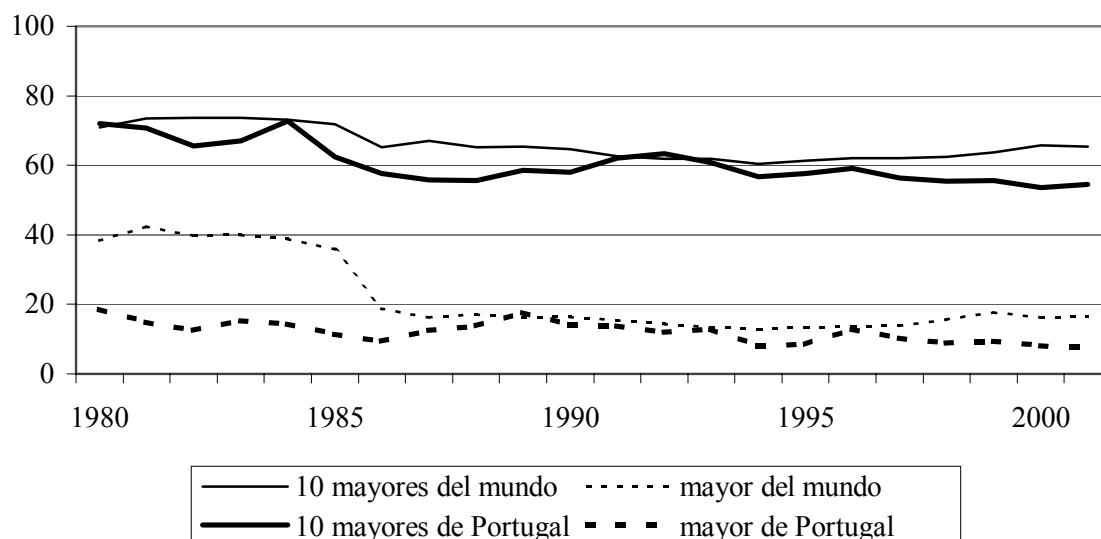
donde  $M_i^P$  representa las importaciones españolas con origen en Portugal para cada tipología y  $M^P$ , el total, para un año  $t$  y un sector  $i$ . El resultado puede oscilar entre  $100/n$  y  $n$ . Dado que nosotros lo calculamos al nivel de los 100 capítulos de la balanza comercial, 1 indicaría la mínima concentración y 100, la máxima. Puede verse Finger y Kreinin (1979).

Gráfico 8: Índice de Herfindahl para las importaciones españolas.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

Gráfico 9: Peso acumulado de los principales capítulos de importación española.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

Antes de comentar sus resultados, nos gustaría resaltar un aspecto importante sobre estos dos gráficos. En ellos se mide el grado de concentración, pero no se tiene en cuenta cómo se distribuye esa concentración entre las distintas partes del total; o sea, si el único cambio que existiese de un año para otro fuese que dos capítulos cualquiera intercambiasen exactamente su peso relativo en el total, ninguno de los indicadores que acabamos de presentar variaría, puesto que la concentración de la demanda de importaciones sería idéntica, a pesar de que los productos responsables de la misma no coincidiesen. Por esto, independientemente de los resultados que pasamos a presentar sobre la concentración del flujo importador procedente de Portugal, no debemos olvidar las conclusiones anteriores sobre la fuerte recomposición interna del mismo.



Las conclusiones que extraemos de ambos gráficos son coincidentes. En primer lugar, la demanda de importaciones que hace España de Portugal es mucho más diversificada que la que realiza en el conjunto de su comercio exterior durante el primer quinquenio de los ochenta, y sólo ligeramente más diversificada desde entonces. Para explicar las diferencias del período 1980/1985, tenemos que referirnos de nuevo al tema de los precios energéticos y sus efectos sobre las importaciones españolas, que, en esta ocasión, son los responsables de la elevada concentración en el referido período<sup>13</sup>. De ahí que, una vez reconducidos los precios energéticos a mediados de los ochenta, el índice de Herfindahl o el peso del principal capítulo de la importación española total (en esta época, precisamente, el capítulo 27) se acerquen rápidamente a los valores paralelos para la importación con origen en Portugal. En el resto del período analizado, las diferencias entre ambos patrones importadores son escasas, aunque, como ya adelantábamos antes, persiste la mayor diversificación de las compras realizadas a Portugal. Este hecho resulta algo inesperado, dado que podría argumentarse que las importaciones procedentes de un espacio económico de menor tamaño estuviesen más concentradas, aprovechando así la especialización productiva de esa área.

En segundo lugar y en cuanto a la tendencia a que apuntan cualquiera de los gráficos construidos para medir la concentración de las importaciones españolas procedentes de Portugal, debemos resaltar que, si bien de un modo discontinuo, la vocación de éstas, en el período analizado, ha sido a aumentar el grado de diversidad, tendencia que, por otra parte, también ha tenido lugar para el total de las importaciones españolas.

## **5. ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS CON DESTINO A PORTUGAL**

En el epígrafe 3 expusimos que, al igual que las importaciones españolas de Portugal, también nuestras exportaciones a ese país habían crecido extraordinariamente en el período estudiado. Para analizar detenidamente este comportamiento seguiremos el mismo esquema que para las importaciones, trabajando también al nivel de desagregación de los capítulos arancelarios (homogeneizados a la NC).

### **5.1. LA COMPOSICIÓN INTERNA DE LAS EXPORTACIONES**

En primer lugar, para valorar la estructura interna del flujo exportador español a Portugal hemos calculado el peso de cada capítulo de la balanza comercial sobre el total para el período de referencia. El cuadro 4 simplifica el resultado a los capítulos más importantes y de él hemos extraído los siguientes comentarios.

---

<sup>13</sup> En Sequeiros (1999), pp. 95-97, se estudia la concentración de las importaciones españolas desde 1969, y se demuestra cómo desde 1974 hasta 1985 esta variable ofrece unos resultados muchísimo menores si se excluyen las importaciones energéticas.

Cuadro 4: Principales exportaciones españolas a Portugal (en porcentaje del total anual y media 1980-2001, capítulos NC homogeneizados).

NC	1980	1985	1990	1995	2001	media
87	10,8	14,1	19,7	14,1	12,9	16,3
84	19,0	12,6	11,3	8,2	11,1	11,3
27	4,0	13,4	4,6	1,6	2,0	6,3
85	3,9	4,5	5,8	7,3	7,6	6,0
72	7,6	7,1	4,8	4,3	2,7	4,5
39	6,9	4,7	3,9	4,3	4,6	4,1
03	1,1	7,4	3,4	3,3	2,9	3,2
48	0,8	1,8	3,5	3,7	3,7	2,8
76	6,2	3,4	1,1	1,3	1,2	2,3
73	1,1	1,6	2,3	2,3	2,5	2,1
29	4,7	3,0	1,2	1,1	0,8	1,9
40	1,0	1,2	1,4	1,9	1,6	1,5
94	0,1	0,1	1,5	1,7	2,6	1,3
02	0,0	0,0	1,9	2,2	2,8	1,3
52	0,7	0,6	2,1	1,4	0,8	1,3
32	1,6	1,3	1,3	1,2	1,1	1,2
45	3,6	1,4	1,2	0,7	0,8	1,2
41	1,1	1,5	1,4	1,0	0,7	1,2
62	0,0	0,1	1,1	2,0	2,4	1,2
69	0,3	0,1	1,5	1,7	1,4	1,2
25	2,4	0,7	0,4	0,4	0,7	1,2
38	3,0	1,5	0,9	0,9	0,8	1,1
28	3,6	0,8	0,8	0,8	0,4	1,0
15	0,1	0,7	1,0	2,2	1,1	1,0
74	1,5	0,8	1,1	1,3	1,0	1,0
suma	85,3	84,3	79,2	70,7	70,5	

*Notas:* Se representan capítulos con un peso medio en el período superior al 1% y ordenados por aquél. Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

*Fuente:* elaboración propia según DAIE.

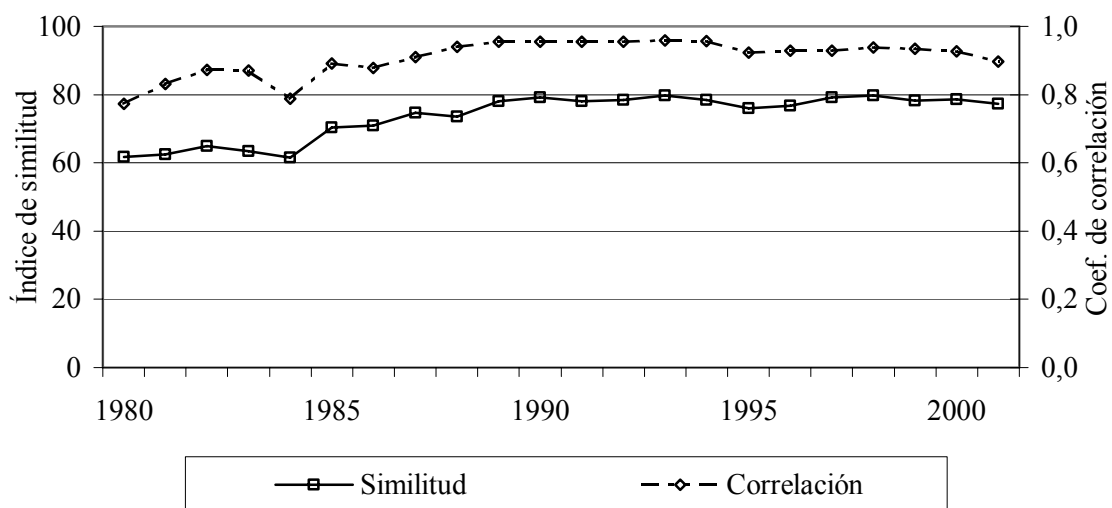
Los automóviles y otros vehículos para el transporte terrestre (capítulo 87) han sido, desde 1980, excepto en tres años, la principal exportación española a Portugal, y la única que ha superado siempre el 10% del valor total. El siguiente capítulo en importancia ha sido la maquinaria y aparatos de tipo mecánico (capítulo 84), cuyo peso ha oscilado entre el 8 y el 19% del total. Así que estos dos capítulos aglutinan las dos primeras posiciones del *ranking* de la exportación española a Portugal, con la salvedad de unos pocos años en que la exportación de combustibles minerales (capítulo 27) tiene gran relevancia.

Los siguientes productos en importancia suelen oscilar, anualmente, entre un 4 y un 7% del total. Ahí entrarían las exportaciones de maquinaria y aparatos eléctricos (capítulo 85), la fundición, hierro y acero (capítulo 72) y los materiales plásticos y sus manufacturas (capítulo 39). Con menor peso sobre el total del flujo exportador (alrededor del 3% anual como media) encontramos las exportaciones de pescados y crustáceos (capítulo 03) y de papel y cartón (capítulo 48).

Ya con menor importancia, nos topamos con un buen número de productos cuya aportación al total anual ha sido, generalmente, entre el 1 y el 2%. Aunque la lista podría ser mucho más amplia, en este grupo se incluirían: carnes y despojos (capítulo 02), varios productos químicos (capítulos 28, 29, 32 y 38), caucho y sus manufacturas (capítulo 40), pieles y cueros (capítulo 41), corcho y sus manufacturas (capítulo 45), algodón (capítulo 52), cerámica (capítulo 69), manufacturas de fundición, hierro y acero (capítulo 73), aluminio y sus manufacturas (capítulo 76) y muebles diversos (capítulo 94).

A continuación, al igual que habíamos hecho para el flujo importador, procederemos a valorar en qué medida la estructura de la exportación española a Portugal es similar o no a la composición global de exportaciones de nuestro país a través de los coeficientes de correlación, los índices de similitud y la comparación del peso de los capítulos más importantes en ambas. El gráfico 10 compara las estructuras de las exportaciones españolas a Portugal y al total mundial mediante el índice de similitud y el coeficiente de correlación. En este caso, los resultados son muy diferentes a los que habíamos obtenido para el flujo importador, de modo que el perfil exportador a Portugal se asemeja bastante al total. Incluso, el fuerte crecimiento de nuestras exportaciones hacia el país luso al que nos referíamos anteriormente ha incrementado el valor de los índices que estamos usando para medir dicha semejanza en el flujo exportador. Es decir, hay una razonable cercanía (y cada vez, más) entre los productos más importantes de la exportación española a Portugal con los principales de la exportación global de España. Sin duda, la progresiva apertura al exterior de la economía española ha tenido influencia en la mayor especialización de nuestra estructura exportadora.

Gráfico 10: Comparación de las estructuras de las exportaciones españolas con destino portugués y mundial.

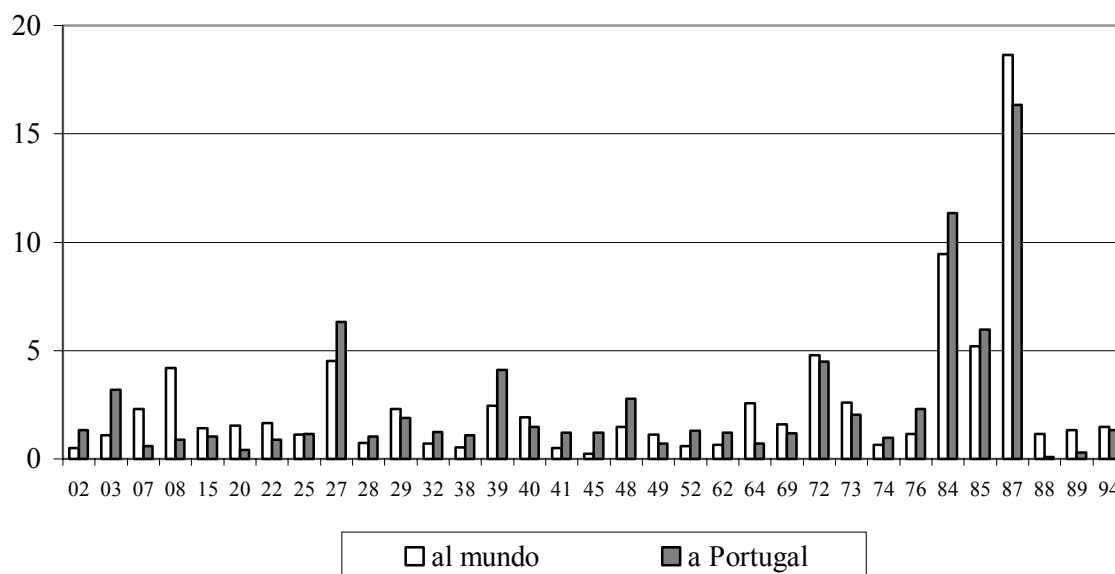


Fuente: elaboración propia según DAIE.

A pesar de las afirmaciones anteriores, repetimos para las exportaciones el mismo ejercicio que habíamos realizado para las importaciones. Así, en el gráfico 11 se incluyen los capítulos de la exportación española con un peso medio entre 1980 y 2001 mayor al 1%, bien en el comercio con Portugal o en el total. Ahí se observa que las diferencias entre el comercio con un espacio y el otro no son, cuantitativamente, muy significativas, y se limitan a casos muy concretos. Por ejemplo, en el sector agrario, el mercado portugués es importante para nuestras exportaciones de cárnicos y pescados (capítulos 02 y 03), mientras que, proporcionalmente, lo es menos que otros mercados mundiales para la típica exportación española de productos de la agricultura

mediterránea, como legumbres y hortalizas (capítulo 07), frutas (capítulo 08), preparaciones y conservas de cualquiera de las anteriores (capítulo 20) o grasas y aceites (capítulo 15).

**Gráfico 11: Principales exportaciones españolas con destino portugués y mundial (porcentajes sobre los respectivos totales).**



*Notas:* Sólo están representados los capítulos con un peso medio mayor al 1% entre 1980 y 2001 en el comercio español con Portugal y/o en el total. Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

*Fuente:* elaboración propia según DAIE.

Entre los productos industriales, en las exportaciones españolas a Portugal han tenido mayor peso los combustibles, varios productos de las industrias químicas, plásticos, corchos y la maquinaria. En el caso opuesto, es decir, los capítulos que tienen una mayor presencia en el conjunto de la exportación española que en la dirigida a Portugal, aparecen el calzado (capítulo 64), la siderurgia (capítulos 72 y 73) y el material de transporte (capítulos 87, 88 y 89). De todos modos, insistamos, las diferencias entre los pesos medios relativos en la exportación a uno y otro espacio son estrechas, desde luego mucho menores que en la comparación de los flujos de importación. Este hecho parece lógico, puesto que la economía española estará aprovechando las características específicas que los productos portugueses tengan respecto a los del resto del mundo, mientras que la especialización exportadora de la economía española no puede variar diametralmente según con que país se comercie.

## 5.2. LAS MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA EXPORTADORA

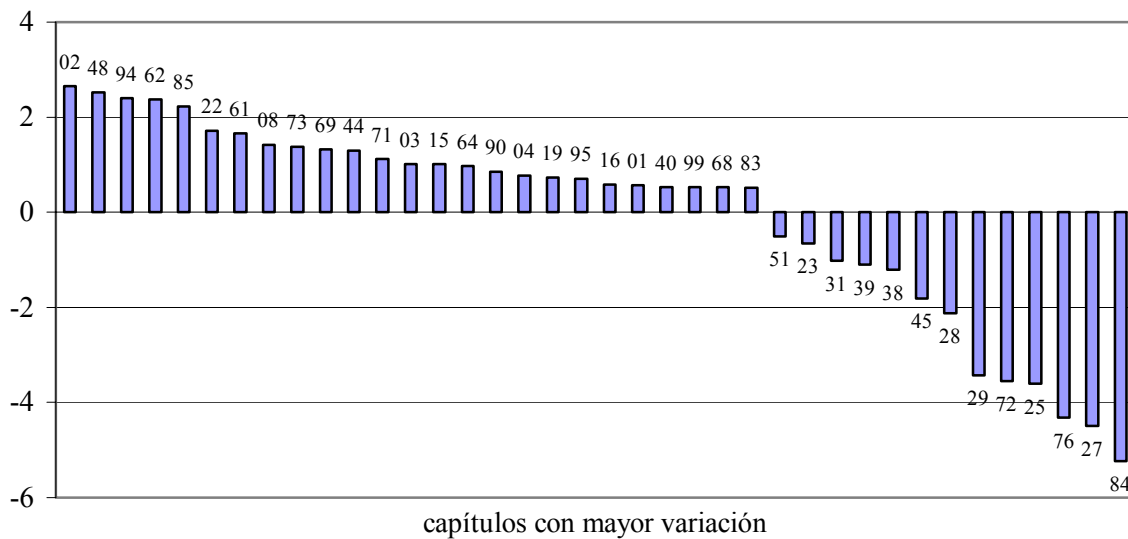
Ahora que ya conocemos los capítulos preponderantes en nuestra exportación a Portugal, que, prácticamente, coinciden con los más relevantes de la exportación de España a todo el mundo, el paso siguiente es profundizar sobre las posibles alteraciones que aquélla ha tenido desde 1980 al presente, valorando qué productos han ganado presencia y cuáles la han perdido.

Ante todo, también en este sentido debemos subrayar las diferencias entre la evolución de las

importaciones españolas desde Portugal y la de las exportaciones españolas a este país. Si para la composición de dicha corriente importadora encontrábamos grandes diferencias a lo largo del período de estudio, la estructura exportadora no ofrece cambios tan significativos, aunque sí algunos que señalaremos más adelante. Los coeficientes de correlación para cada par posible de años son bastante elevados, incluso para los pares más distantes. Citemos varios ejemplos: entre 1980 y 2001, es de 0.79; de los 231 coeficientes posibles para cada par de años distintos del período analizado, sólo 15 son inferiores a 0.70<sup>14</sup>, mientras que 194 son mayores que 0.80; incluso, entre los 105 coeficientes posibles para cada par de años distintos entre 1987 y 2001, todos superan el 0.90<sup>15</sup>.

En resumen, el gran crecimiento del comercio entre España y Portugal desde comienzos de los ochenta ha alterado en mayor medida la composición interna de las importaciones españolas que la de nuestras exportaciones. Veamos a continuación los capítulos de nuestras exportaciones que han sufrido las variaciones más significativas, volviendo a aplicar la metodología que empleamos en el caso de las importaciones<sup>16</sup>. El gráfico 12 recoge los capítulos de exportación que han ganado o perdido más de 0.5 puntos porcentuales en su peso medio entre los tres primeros y últimos años del período estudiado.

Gráfico 12: Variación en el peso medio entre 1980-1982 y 1999-2001 de las exportaciones españolas a Portugal (puntos porcentuales).



Nota: Véase la descripción de los capítulos de la NC en el cuadro 5 del apéndice.

Fuente: elaboración propia según DAIE.

En primer lugar, este gráfico (comparándolo con su homónimo para las importaciones) muestra cómo la reestructuración en la corriente de las exportaciones a Portugal no ha sido tan intensa

<sup>14</sup> Estos 15 pertenecen a cruces con el año 1984, año en que, de modo extraordinario respecto a cualquier otro, las exportaciones de combustibles minerales a Portugal fueron elevadísimas, llegando a representar el 30% del total. Este hecho es el causante de que las mínimas correlaciones se den para este año.

<sup>15</sup> Repitiendo los cálculos anteriores para las exportaciones totales de España, los ejemplos anteriores toman los siguientes valores: para 1980 y 2001, el coeficiente de correlación es de 0.81; de los 231 coeficientes para cada par de años distintos de todo el período, sólo cuatro son inferiores a 0.80; y los 105 coeficientes entre 1987 y 2001 superan el 0.93. Es decir, la correlación es algo más elevada entre la exportación total de España que entre la que va destinada a Portugal, como sería lógico prever.

<sup>16</sup> Véase el epígrafe 4.2 para más detalles.

como la que describimos para nuestras importaciones desde dicho país, en cuanto que los capítulos que han perdido y ganado peso en nuestras exportaciones lo han hecho en un grado menor del que teníamos para el caso de las importaciones. Aún así, veamos en los siguientes párrafos las principales variaciones del flujo exportador a Portugal, comenzando por los capítulos que han incrementado su peso en el total.

Ningún capítulo de la exportación española a Portugal ha concentrado una fuerte ganancia en su participación sobre el total, ya que los más dinámicos, en este sentido, han alcanzado un valor poco mayor de 2 puntos porcentuales. De este modo, aparece una gran cantidad de productos que han mejorado su posición, aunque de una forma discreta. Dentro de ellos, podríamos establecer una diferenciación según se trate de capítulos que siempre han tenido una participación relevante entre nuestra exportación a Portugal o de otros que han pasado de, prácticamente no aportar nada a ese comercio a principios de los ochenta, a alcanzar una moderada participación (entre el 1 y el 2% del total) en estos últimos años. En el primer grupo, es decir, las exportaciones relevantes y dinámicas, se sitúan el papel y cartón, los cárnicos, los muebles diversos, la maquinaria eléctrica, las manufacturas de fundición, hierro y acero, la cerámica, el pescado y el caucho.

Sin embargo, parece más importante la evolución del segundo grupo, el de aquellos capítulos que, en las dos últimas décadas, han sido capaces de desarrollar unas exportaciones inexistentes, o casi inexistentes, a principios de los ochenta. Aunque estas exportaciones no han llegado a alcanzar un valor suficiente para asentarse entre las diez de mayor notoriedad en el presente, dado el considerable número de capítulos que se encuentran en esta situación, podemos llegar a decir que gran parte del desarrollo de las exportaciones españolas a Portugal en los ochenta y los noventa ha sido gracias a la aparición de estos nuevos flujos comerciales. Si ello hubiese ocasionado una contracción paralela en la producción interna de los correspondientes sectores portugueses estaríamos hablando del conocido efecto creación de comercio. Sin embargo, la constatación de este hecho queda fuera de los objetivos de esta investigación.

Se puede observar cómo, de los 25 capítulos que han mejorado su peso en el total según el gráfico 12, son 15 los que no habíamos detectado previamente en el cuadro 4 como relevantes<sup>17</sup>. Los casos más destacados son: frutas y legumbres (capítulo 08), bebidas, alcoholes y vinagres (capítulo 22) y prendas y complementos de vestir de punto (capítulo 61), cada uno de los cuales aportó a la exportación española a Portugal menos del 0.2% anual entre 1980 y 1982, y se han situado en los últimos años analizados en valores alrededor del 2%. Las exportaciones de frutas y legumbres (capítulo 08) y las de grasas y aceites (capítulo 15) han sido otras de las que, partiendo de situaciones insignificantes, están aportando, actualmente, sobre un 1.5% anual al total del flujo exportador. Los restantes capítulos que figuran en el gráfico como beneficiados en la recomposición interna de las exportaciones a Portugal han llegado a aportar alrededor del 1% anual en los últimos años y comprenden artículos muy variados, como la madera, el calzado, las piedras y metales preciosos, las preparaciones de cereales, la maquinaria de precisión, los juguetes, las conservas de pescado y otros. Desde luego, este surgimiento de nuevas exportaciones al país luso puede estar muy asociado con la desaparición de las barreras comerciales que, a principios de los ochenta, dificultaban (o, incluso, impedían) el desarrollo de ese comercio.

---

<sup>17</sup> En términos más cuantitativos, de los 31.3 puntos porcentuales que ganan en conjunto los 25 capítulos, 18.7 pertenecen a los 17 capítulos que tenían una aportación escasisima al total de las exportaciones a Portugal a comienzos de los ochenta.

Veamos ahora los capítulos que han tenido una dinámica recesiva, o sea, los que han ido perdiendo protagonismo desde 1980. En este caso, la cuestión está bastante definida en un menor número de capítulos, de los cuales, la mayoría eran relevantes en aquella fecha. Las evoluciones más negativas las han tenido la maquinaria mecánica (capítulo 84) y los combustibles minerales (capítulo 27). También han perdido representatividad en nuestras exportaciones a Portugal las manufacturas de aluminio (capítulo 76), las piedras y rocas (capítulo 25), la fundición, hierro y acero (capítulo 72), plásticos y corchos (capítulos 39 y 45), muchos productos de las industrias químicas (capítulos 28, 29, 31 y 38), los residuos alimenticios (capítulo 23) y la lana (capítulo 51).

Estas reducciones de participación sobre el total han supuesto que algunos de estos productos hayan cedido sus posiciones de privilegio en la exportación a Portugal. Tal es el caso de los combustibles minerales, de las piedras, del aluminio, de la química orgánica, de la química inorgánica y del corcho, que fueron seis de los doce productos más exportados en 1980, y que, últimamente, apenas representan, cada uno, un 1% de las ventas totales a Portugal.

Otros, a pesar de ver bastante mermada su aportación al total, han conseguido mantenerse en lugares destacados de la exportación española a Portugal. La maquinaria mecánica (capítulo 84) es un ejemplo paradigmático, puesto que, aunque ha sido el capítulo con mayor pérdida de peso aplicando nuestra metodología, permanece como la segunda exportación más valiosa. En parecida situación figurarían las exportaciones de plásticos y de fundición, hierro y acero, dos capítulos que aportaban entre el 5 y el 7% de nuestras ventas en los primeros ochenta y que, actualmente, han reducido dicha aportación a entre el 3 y el 4%. Recordemos que este análisis sobre la recomposición de las exportaciones de España al mercado portugués está realizado en términos relativos, y que se ha de entender en el marco genérico de la extraordinaria evolución de nuestras exportaciones dirigidas a Portugal. Esto, por ejemplo, quiere decir que absolutamente todos los capítulos exportaron por un valor mayor en 1999 que en 1980; o que, centrándonos en el caso concreto del capítulo que más puntos porcentuales de participación había perdido (el de la maquinaria mecánica), ha multiplicado su valor de exportación por más de quince desde comienzos de los ochenta al año 2001.

En resumen, diríamos que lo fundamental de la recomposición de la corriente exportadora de España a Portugal ha sido que el espacio ocupado, en los primeros ochenta, por ciertos productos de relevancia en ese patrón exportador (combustibles, maquinaria mecánica, rocas, aluminio, productos férreos básicos, industria química y automóvil –a finales de los ochenta, para este último sector<sup>18</sup>–, entre otros) ha sido reemplazado, en los últimos noventa, por la potenciación de exportaciones hasta entonces insignificantes (de varias industrias agroalimentarias, ropa, madera, calzado y otras). A pesar de que debemos tener en cuenta que los cálculos anteriores indicaban que las alteraciones en el flujo exportador no eran tan importantes cuantitativamente como en el flujo importador, la conclusión anterior nos parece

---

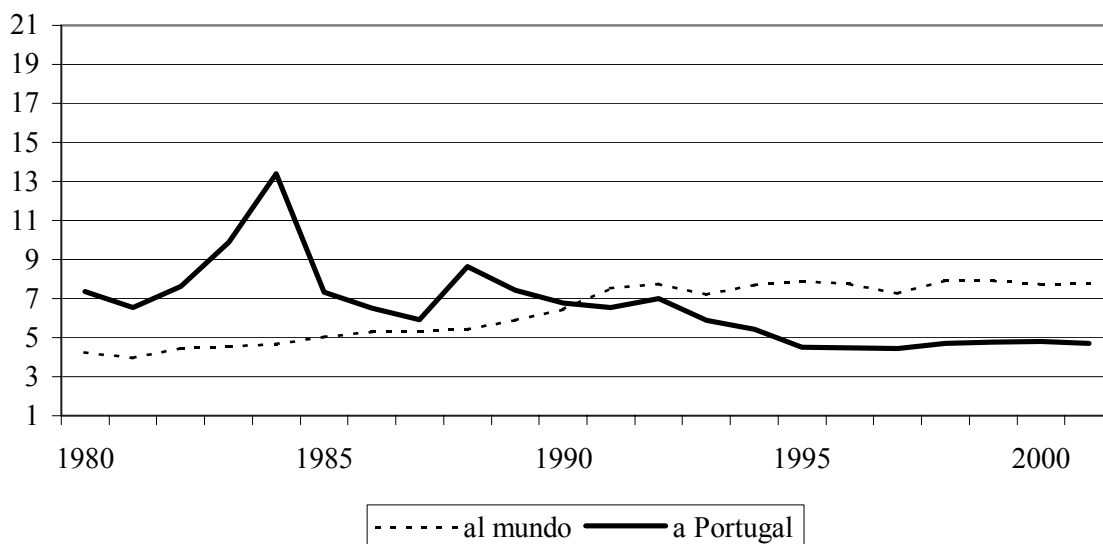
<sup>18</sup> El caso del sector del automóvil, por su importancia cuantitativa y por su comportamiento peculiar, exige algunos comentarios. La exportación de automóviles a Portugal, aunque con una evolución anual algo errática, ha seguido una dinámica creciente en el peso del conjunto hasta principios de los noventa; sin embargo, a partir de entonces, esa participación ha decrecido de forma notable, aunque continúe siendo el producto más exportado. La aplicación de nuestro método de análisis a este capítulo ofrece los siguientes resultados: la media de su participación en las exportaciones de España a Portugal para el período 1980-1982 es de un 13.6% y para los años 1999-2001, de un 13.9%, de forma que ha quedado excluido del análisis que acabamos de realizar. Pero el estudio del período intermedio demuestra que, en realidad, su comportamiento ha sido dual: expansivo en los ochenta y recesivo (en términos relativos, por supuesto) en los noventa. Por ejemplo, su peso medio para el período 1989-1991 (trienio de su máxima participación) sería del 21.7%. En este sentido, podríamos situarlo como un nuevo capítulo que ha perdido peso en la recomposición del flujo exportador, si bien más tardíamente que los anteriores.

de gran interés por la diferente tipología de las exportaciones recesivas y de las expansivas. En efecto, las exportaciones que más se han desarrollado desde los ochenta coinciden con sectores alimentarios o altamente intensivos en mano de obra, y en declive, dentro del patrón exportador español al resto del mundo<sup>19</sup>. En cambio, las que, con las limitaciones comentadas, han tenido una evolución desfavorable corresponden a industrias más complejas, intensivas en recursos o en economías de escala<sup>20</sup>.

Finalizaremos este análisis sobre la evolución de los capítulos exportadores españoles a Portugal investigando sobre su grado de concentración. Para ello, hemos construido el gráfico 13, donde figura el índice de Herfindahl, y el gráfico 14, que muestra los porcentajes de las exportaciones totales que engloban tanto el principal capítulo exportador como los diez más importantes, en cada año. En ambos gráficos, a modo comparativo, también se reflejan los resultados para las exportaciones totales de España.

Teniendo en cuenta las consideraciones sobre los indicadores del grado de concentración ya expuestas en el epígrafe 4.2, la información de los gráficos anteriores es coherente con las apreciaciones realizadas en el presente epígrafe sobre las modificaciones en el flujo exportador. Así, se observa que nuestra oferta exportadora a Portugal se ha diversificado durante el período de estudio, aunque han existido coyunturas de signo contrario a principios y finales de los ochenta. En estos escasos años, algunos de los principales productos de exportación (automóvil, combustibles o maquinaria mecánica) engloban porcentajes mayores del conjunto de la exportación. Pero conforme van aumentando su protagonismo los nuevos productos de la corriente exportadora a lo largo del período, las tendencias diversificadoras quedan patentes.

Gráfico 13: Índice de Herfindahl para las exportaciones españolas.



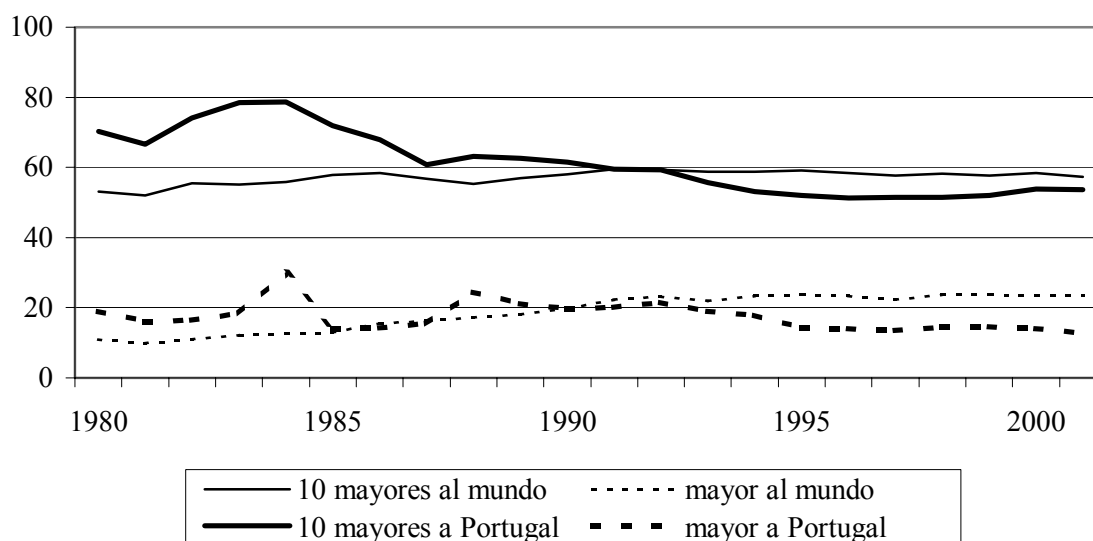
Fuente: elaboración propia según DAIE.

<sup>19</sup> En efecto, éstos han sido algunos de los productos tradicionalmente más importantes en la exportación española (sobre todo en las décadas de los sesenta y setenta), pero que han ido cediendo terreno a sectores industrialmente más complejos y mucho más intensivos en tecnología y/o capital. Puede verse Alonso (1993), pp. 417-425.

<sup>20</sup> Hemos utilizado la taxonomía sectorial propuesta en Alonso (1997), p. 456.



Gráfico 14: Peso acumulado de los principales capítulos de exportación española.



Fuente: elaboración propia según DAIE.

En comparación con las exportaciones de España al mundo, las dirigidas al mercado portugués han seguido una dinámica contraria. Hasta 1990, las exportaciones a Portugal estuvieron más concentradas que las que hacíamos en el conjunto de nuestro comercio externo; pero, a partir de entonces, ha ocurrido lo opuesto. Por lo tanto, la respuesta de las empresas exportadoras a la apertura comercial de la economía española no ha sido uniforme: mientras que, en líneas generales, la exportación española ha tendido a especializarse para afrontar los nuevos retos de una economía más abierta, frente al espacio portugués ha ocurrido lo contrario. Recordemos, además, que, según vimos anteriormente, las importaciones españolas con origen en Portugal también han seguido un proceso de diversificación desde 1980 a la actualidad (muy parecido cuantitativamente a lo que estamos observando para las exportaciones). Así que la respuesta del comercio hispano-luso a la integración de sus economías ha derivado en un aumento muy importante de sus intercambios, pero no en una mayor especialización comercial entre ambos países.

## 6. COMERCIO INTERINDUSTRIAL Y COMERCIO INTRAININDUSTRIAL

Según lo visto anteriormente, la integración de España y Portugal en la CEE y, paralelamente, la integración de sus propios mercados, ha supuesto un enorme desarrollo del comercio entre ambos países. Ahora bien, podemos plantearnos en qué medida tal dinamismo ha potenciado el intercambio en productos distintos o en productos similares. Así, cuando los intercambios se realizan entre diferentes sectores o industrias, o sea, cuando los bienes comerciados no son, en absoluto, sustitutivos, se habla de comercio interindustrial. En cambio, en el caso de que los intercambios se produzcan dentro de una misma industria o sector, o lo que es lo mismo, si los productos son idénticos o muy semejantes, estamos en presencia de comercio intraindustrial. Estas dos formas básicas que puede revestir el comercio entre naciones tienen características contrapuestas y precisan explicaciones diferentes. Por ello, a continuación se lleva a cabo una descomposición del total del comercio bilateral entre España y Portugal en sus segmentos interindustrial e intraindustrial y, dentro de éstos, en diversas gamas.

## 6.1. TIPOLOGÍAS DE COMERCIO Y ENFOQUES TEÓRICOS

Si deseamos investigar sobre las causas y consecuencias de estos fenómenos, la teoría del comercio internacional presenta dos enfoques básicos y, hasta cierto punto, complementarios<sup>21</sup>.

Por una parte, estarían las teorías sustentadas en el principio de la ventaja comparativa, cuyo principal exponente es la teoría neoclásica o modelo Heckscher-Ohlin. Esta teoría considera que, bajo determinados supuestos (competencia perfecta en los mercados, rendimientos constantes a escala, similitud en las funciones de producción y en las preferencias de los consumidores de todos los países, etc.), los países tenderán a exportar (importar) aquellos bienes que son capaces de producir con menores (mayores) costes y precios relativos.

Por otra parte, estaría la nueva escuela del comercio internacional, que, sobre todo desde comienzos de los setenta, ha aportado visiones explicativas novedosas y ha roto con muchas de las hipótesis de las teorías tradicionales del comercio, admitiendo imperfecciones en los mercados de bienes y factores (competencia monopolística u oligopolística, estrategias empresariales de diferenciación de productos, economías de escala, preferencia de los consumidores por la variedad de productos, etc.). Este nuevo tipo de enfoques es especialmente adecuado para explicar un fenómeno de creciente importancia en el comercio entre países industrializados de las últimas décadas: el comercio intraindustrial. Sin embargo, la nueva teoría sobre comercio internacional no parece haber invalidado a la tradicional. Es más, algunos autores han tratado de integrarlas, utilizando la teoría neoclásica como base explicativa del comercio interindustrial y, en cambio, las nuevas teorías como fundamento para el estudio del comercio de naturaleza intraindustrial.

Por lo tanto, para caracterizar el comercio bilateral entre España y Portugal resulta relevante discernir el volumen de comercio de tipo interindustrial del intraindustrial. De este modo, siguiendo la teoría tradicional, la creación de flujos comerciales de carácter interindustrial se sustentaría sobre la base de las ventajas comparativas, esto es, las diferencias en la dotación de recursos y factores entre los países ibéricos. Mientras que los intercambios comerciales de naturaleza intraindustrial se explicarían, en mayor medida, con arreglo a la existencia, por ejemplo, de economías de escala o de estrategias de diferenciación de producto.

Además, ante procesos de integración económica, como el caso que nos ocupa, los ajustes que éstos puedan inducir sobre el volumen y el patrón de comercio (y, por consiguiente, sobre aspectos reales como el empleo, los salarios o la renta) dependerán del tipo de comercio existente. Se considera que estos costes de ajuste serán superiores en un escenario en donde predomine el comercio interindustrial que en otro donde sean los tráficos intraindustriales los que se intensifiquen. Si ocurre lo primero, los sectores (y los factores empleados en ellos) afectados por las importaciones se verán sometidos a reconversiones más profundas. Si ocurre lo segundo, estos cambios serán más ligeros por realizarse dentro del mismo sector (por ejemplo, facilitará que un trabajador que pierda su empleo sea contratado nuevamente para realizar una tarea similar).

Para cuantificar el volumen de comercio entre España y Portugal que corresponde a cada categoría hemos utilizado la metodología propuesta en Fontagné y Freudenberg (1997). Esta

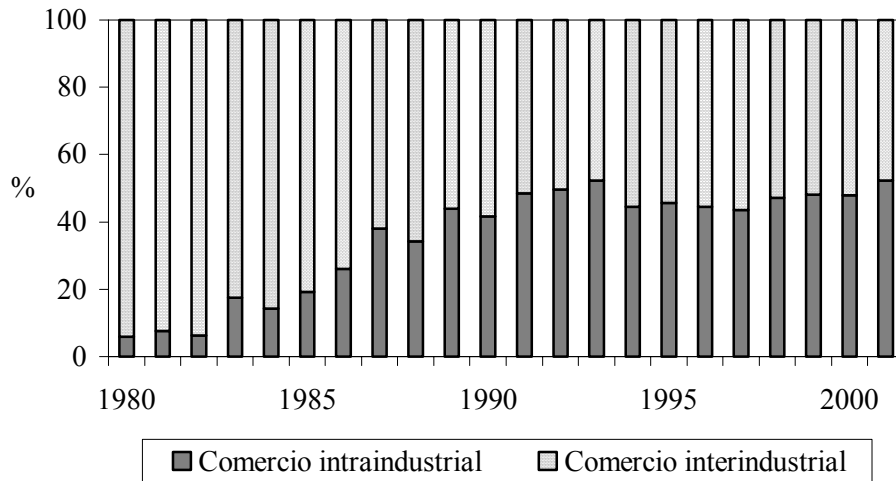
---

<sup>21</sup> Una síntesis de los postulados teóricos y las aplicaciones empíricas tanto de la tradicional como de la nueva teoría del comercio internacional puede encontrarse en Perdakis y Kerr (1998).

metodología define la existencia de comercio intraindustrial cuando el grado de solapamiento entre las exportaciones y las importaciones de un determinado producto en un período de tiempo es, al menos, del 10%; es decir, si el valor del menor de ambos flujos supera el 10% del valor del mayoritario. Así, el comercio de los productos que cumplen la condición anterior se considera intraindustrial y, en caso contrario, se computa como comercio interindustrial. De este modo, se puede dividir el comercio total en ambas categorías<sup>22</sup>.

Para aplicar esta metodología al comercio bilateral entre los países ibéricos hemos considerado la desagregación estadística que corresponde a las posiciones arancelarias (esto es, seis o siete dígitos de la clasificación NIMEXE, vigente hasta 1987, y ocho dígitos de la Nomenclatura Combinada, vigente desde 1988) y el período temporal con el que venimos trabajando. El gráfico 15 muestra los resultados.

Gráfico 15: Descomposición del comercio entre España y Portugal en interindustrial e intraindustrial (% del comercio total).



Fuente: elaboración propia según DAIE.

Queda claro el intenso desarrollo del comercio intraindustrial entre España y Portugal en el período estudiado<sup>23</sup>. Del comercio mantenido por estos países a principios de los ochenta, los productos que se exportaban e importaban simultáneamente representaban menos del 10% del valor total del comercio. Sin embargo, el comercio intraindustrial ha crecido vertiginosamente hasta representar alrededor de la mitad de los intercambios de bienes entre España y Portugal. Lógicamente, el avance del comercio intraindustrial ha supuesto que los intercambios de carácter interindustrial hayan perdido gran parte de su protagonismo en el conjunto del comercio bilateral. Esta situación nos conduce a pensar que la intensificación de las relaciones comerciales entre los países ibéricos en las últimas décadas se ha basado, principalmente, en el incremento de intercambios de naturaleza intraindustrial.

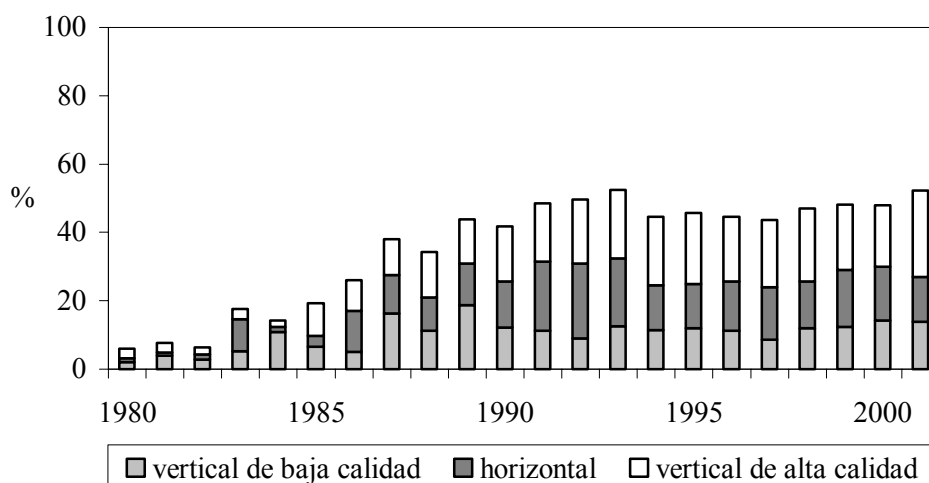
<sup>22</sup> Otra metodología alternativa a la anterior (aunque coincidente en muchos puntos), e igualmente muy empleada en estudios sobre estas cuestiones es la propuesta en Greenaway, Hine y Milner (1994).

<sup>23</sup> El incremento de los flujos de naturaleza intraindustrial ha sido el comportamiento característico del comercio exterior español en las últimas décadas, si bien en el caso particular del comercio con Portugal esta circunstancia se da con mayor intensidad. Pueden verse los trabajos de Carrera y Martínez (1999) y de Díaz Mora (2001).

## 6.2. SEGMENTACIÓN DEL COMERCIO BILATERAL POR GAMAS

Para una mayor profundización, la metodología de Fontagné y Freudenberg (1997) permite descomponer el comercio intraindustrial en tres clases, empleando los índices de valor unitario de exportación e importación como aproximación de sus precios y, por ende, de la calidad de los productos. Así, el tráfico de productos cuyos valores unitarios de exportación y de importación se diferencien en menos de un 15% se considera comercio intraindustrial horizontal y representa un intercambio de productos similares y de calidad equivalente. Los flujos donde los valores unitarios difieran en un margen mayor se consideran diferenciados verticalmente; si es mayor el valor unitario de las exportaciones (importaciones) que el de las importaciones (exportaciones) se engloban dentro del comercio intraindustrial vertical de gama alta (baja), ya que se presupone que, aún siendo el mismo bien el que se comercia en ambos sentidos, la calidad del exportado es superior (inferior) a la del importado. El gráfico 16 revela la importancia de cada uno de estos tres tipos sobre el comercio total de España con Portugal. Evidentemente, su suma coincide con el comercio intraindustrial que antes habíamos presentado.

Gráfico 16: Comercio intraindustrial de España y Portugal por gamas (% del comercio total).



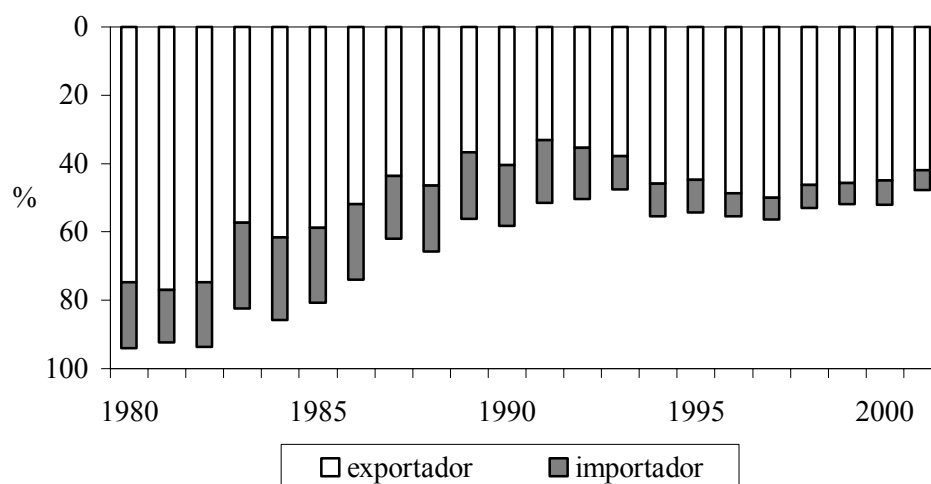
Fuente: elaboración propia según DAIE.

Se puede observar que, entre las tres gamas de comercio intraindustrial entre España y Portugal, no existe predominio claro de ninguna de ellas. El comercio horizontal, desde 1980 a 2001, ha supuesto, por término medio, un 11,5% del comercio total; generalmente, los estudios empíricos sobre la materia también concluyen cifras relativamente bajas para esta clase. Por otra parte, entre el comercio intraindustrial diferenciado verticalmente, ha predominado ligeramente la gama de alta calidad sobre la de baja calidad, lo que significa que las exportaciones españolas a Portugal han tendido a centrarse en variedades con mayor calidad que nuestras importaciones de los bienes equivalentes con aquel origen. Pues bien, esta situación en nuestro comercio exterior total (y, particularmente, con la UE) es la antagónica, puesto que España ha mantenido una especialización mayoritaria en el segmento vertical de gama baja<sup>24</sup>. Indudablemente, este comportamiento diferencial supone otro interesante argumento para recalcar el interés del mercado portugués para la economía española.

<sup>24</sup> Nos referimos de nuevo a los trabajos citados en la nota anterior.

Por último, y siguiendo una extensión de Sequeiros (1999), cap. IV, a la metodología anterior, en el gráfico 17 figura el comercio interindustrial de España con Portugal desagregado en dos nuevos tipos. Como hemos visto anteriormente, la suma del valor de todos los productos comerciados cada año con un solapamiento menor del 10% (el flujo en un sentido era muy superior al del sentido contrario) representaba el comercio de carácter interindustrial. Pues bien, el signo del índice de ventajas comparativas reveladas sirve para distinguir el carácter predominante en cada producto: exportador (positivo) o importador (negativo)<sup>25</sup>.

Gráfico 17: Comercio interindustrial de España y Portugal por gamas (% del comercio total).



*Nota:* Hemos construido este gráfico con el eje de ordenadas en orden inverso, de modo que pueda apreciarse más nítidamente su complementariedad con el gráfico 16..

*Fuente:* elaboración propia según DAIE.

La amplia tasa de cobertura superavitaria que España mantiene en su comercio con Portugal explica el predominio abrumador del comercio interindustrial de tipo exportador. Dicho de otra manera, España exporta a Portugal muchos productos que este país no nos vende simultáneamente, o de hacerlo, lo hace en una proporción minoritaria con respecto al valor de la exportación española. Por otra parte, el valor de las importaciones españolas de productos portugueses que no son solapados con nuestras exportaciones hacia allí es muy escaso y decreciente dentro del comercio bilateral.

Retomando lo explicado sobre los ajustes derivados de los procesos de integración, si la integración del mercado ibérico ha incurrido en costes de ajustes sobre las variables reales de sus respectivas economías nacionales, lo más probable es que, primero, no fuesen muy intensos (por la expansión relativa del comercio intraindustrial frente al interindustrial) y, segundo, se derivasen en mayor medida para la economía portuguesa que para la española (por la diferenciación vertical predominante en los flujos mutuos). No obstante, debemos tener presente que la integración del mercado ibérico no es un hecho aislado, sino que debe ser enmarcado en la más compleja integración europea. Y es en este marco donde se realizan los procesos de ajuste a los que nos estamos refiriendo. El comercio de España con Portugal no

<sup>25</sup> La formulación utilizada para dicho índice es la habitual:

$$IVCR_{it} = \frac{X_{it} - M_{it}}{X_{it} + M_{it}} \times 100 \quad (4)$$

donde  $i$  representa las posiciones arancelarias;  $t$ , los años;  $X$ , las exportaciones de España a Portugal y  $M$ , las importaciones españolas con origen en Portugal.

deja de ser un caso particular de un fenómeno más amplio. Sin embargo, tras el análisis efectuado, debemos subrayar su importancia como contrapeso a otras relaciones comerciales que mantiene España con el resto del mundo y, especialmente, dentro de la UE. Por eso, parece sensato seguir potenciando las relaciones comerciales con el país luso, debido al papel diferencial y equilibrador que están desempeñando dentro del comercio exterior español.

## 7. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos constatado que el comercio de bienes entre España y Portugal en las últimas décadas se ha caracterizado por lo siguiente. Primero, su gran expansión, que ha servido para romper con el aislamiento mutuo que mantenían estos vecinos geográficos, de modo que, en la actualidad, podemos hablar de un mercado ibérico de bienes integrado y de gran relevancia cuantitativa (como mercado de exportación, principalmente, Portugal para España, y, viceversa, como mercado de importación). Además, el comercio bilateral se ha distinguido por su amplio y permanente saldo superavitario para la economía española. Por otra parte, este enorme incremento de intercambios comerciales ha quedado reflejado en el extraordinario crecimiento del grado de apertura externa de cada país frente al otro.

En segundo lugar, después de realizar un estudio por separado de los flujos importadores y exportadores, desagregados sectorialmente en capítulos arancelarios, se pueden concluir las siguientes cuestiones. Las principales compras que España realiza a Portugal son de automóviles, papel y pasta de papel, madera, maquinaria mecánica y eléctrica, plásticos y confección. Es destacable que la composición de dicho flujo importador difiere notablemente del de nuestras compras al resto del mundo, puesto que el principal aprovisionamiento español de mercancías portuguesas se da en manufacturas de demanda débil y escasa dotación tecnológica. Por otra parte, este patrón importador ha manifestado una fuerte recomposición en las últimas décadas, siendo los productos de las industrias del automóvil y la confección los que más han aumentando su peso relativo.

Las exportaciones españolas a Portugal más relevantes son de automóviles, de maquinaria mecánica y eléctrica, de productos siderúrgicos y de plásticos. En este caso, la estructura exportadora al mercado portugués no ha sufrido grandes alteraciones en el período estudiado, además de ser bastante coincidente con el patrón exportador de España al resto del mundo. Si se debe destacar que, con el despegue de las relaciones comerciales bilaterales, han ido surgiendo nuevos tráfico exportadores de productos que, anteriormente, España no vendía a Portugal, por ejemplo, varios bienes agrarios y de las industrias agroalimentarias.

En tercer lugar, introduciendo en el análisis una descomposición del comercio bilateral hispano-luso por tipologías, hemos observado que los flujos de carácter interindustrial han perdido importancia relativa, mientras la han ganado los de naturaleza intraindustrial. Así, podríamos decir que el gran desarrollo del comercio mutuo de estas últimas dos décadas se ha basado, preponderantemente, en el del comercio intraindustrial, que ya aglutina, en la actualidad, la mitad de los intercambios totales entre estos dos países. Además, la segregación del comercio entre España y Portugal en cinco categorías, ha mostrado el predominio de los flujos de carácter interindustrial exportador y los intraindustriales verticales de gama alta. Estos comportamientos resultan diferenciales con respecto al comercio exterior español total y, especialmente, con el mantenido frente a la Unión Europea y hacen recomendable la intensificación de nuestras relaciones comerciales con Portugal.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. A. (1993): “El sector exterior”, en García Delgado, J. L. (dir.): *España, economía*, 6ª edición aumentada y actualizada, Espasa Calpe, Madrid, pp. 383-478.
- Alonso, J. A. (1997): “Comercio exterior”, en García Delgado, J. L. (dir.); Myro, R. y Martínez Serrano, J. A. (codirs.): *Lecciones de economía española*, 3ª edición, Civitas, Madrid, pp. 439-462.
- Caetano, José M. (1998): *Portugal – Espanha: relações económicas no contexto da integração europeia*, Celta, Oeiras.
- Corkill, David (1999): *The development of the portuguese economy: a case of europeanization*, Routledge, Londres.
- Carrera, Miguel y Martínez, Ana R. (1999): “Comercio intraindustrial y shocks asimétricos: implicaciones para la Unión Monetaria Europea”, *Información Comercial Española*, nº 780, pp. 21-33.
- Díaz Mora, Carmen (2001): *El impacto comercial de la integración económica europea: período 1985-1996*, CES, Madrid.
- Espido Bello, Mª del Carmen (1999): “Las relaciones comerciales hispano-portuguesas, 1850-1914”, en De La Macorra, L. F. y Brandão, M. (coords.): *La economía ibérica: una fértil apuesta de futuro*, Junta de Extremadura, Mérida, pp. 157-196.
- European Commission (2002): *European Economy*, nº 6, Office for Official Publications of the EU, Luxemburgo.
- Eurostat (2000): *External and intra-European Union trade. Statistical yearbook 1958-99*, Office for Official Publications of the EU, Luxemburgo.
- Finger, J. M. y Kreinin, M. E. (1979): “A measure of export similarity and its possible uses”, *The Economic Journal*, nº 89, pp. 905-912.
- Fontagné, Lionel y Freudenberg, Michael (1997): “Intra-industry trade methodological issues reconsidered”, *Document de travail*, nº 97-01, CEPII, París.
- Greenaway, David; Hine, Robert C. y Milner, Chris (1994): “Country specific factors and the pattern of horizontal and vertical intra-industry trade in the UK”, *Weltwirtschaftliches Archiv*, vol. 130, nº 1, pp. 77-100.
- Myro, R. y Gandoy, R. (2003): “Sector industrial”, en García Delgado, J. L. (dir.); Myro, R. y Martínez Serrano, J. A. (codirs.): *Lecciones de economía española*, 6ª edición, Civitas, Madrid, pp. 217-256.
- Parajón Collada, V. (1980): “Acuerdo entre España y los países de la EFTA. Aspectos arancelarios”, *Información Comercial Española*, nº 564-565, pp. 35-42.
- Perdikis, N. y Kerr, W. A. (1998): *Trade Theories and Empirical Evidence*, Manchester University Press, Manchester.
- Sequeiros Tizón, Julio G. (2002): “Nomenclaturas, equivalencias y códigos en las estadísticas del comercio exterior de España, 1961 a 2001”, *Papeles de trabajo*, WP nº 63, Instituto de Estudios Económicos de Galicia Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.
- Sequeiros Tizón, Julio G. (dir.) (1999): *El comercio exterior de Galicia, 1980-97*, Instituto de Estudios Económicos de Galicia Pedro Barrié de la Maza, A Coruña.
- Sequeiros Tizón, Julio G. y Mezo Balaca, Inés (2002): “Clientes y proveedores en el comercio exterior de España”, *IV Reunión de Economía Mundial*, Universidade da Coruña, A Coruña.

## APÉNDICE

Cuadro 5: Capítulos de la Nomenclatura Combinada.

NC	DESCRIPCIÓN	NC	DESCRIPCIÓN
00	Sin código	50	Seda
01	Animales vivos	51	Lana
02	Carnes y despojos	52	Algodón
03	Pescados, crustáceos y moluscos	53	Otras fibras textiles vegetales
04	Lácteos y huevos	54	Hilo sintético o artificial
05	Otros productos animales	55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
06	Plantas vivas	56	Guata y fieltros
07	Legumbres, hortalizas y tubérculos	57	Alfombras textiles
08	Frutos comestibles	58	Tejidos específicos
09	Café, té y especias	59	Tejidos impregnados
10	Cereales	60	Tejidos de punto
11	Molinería	61	Prendas y complementos vestir, de punto
12	Oleaginosas	62	Prendas y complementos vestir, no de punto
13	Gomas y resinas	63	Otras prendas
14	Trenzas y tallas vegetales	64	Calzados
15	Grasas, aceites y ceras	65	Sombrerería
16	Preparaciones de carne, pescado, moluscos	66	Paraguas y bastones
17	Azúcares y confitería	67	Plumas y ornamentos
18	Cacaos	68	Manufacturas de piedras
19	Preparaciones de cereales	69	Productos cerámicos
20	Preparaciones de frutas y hortalizas	70	Vidrio y sus manufacturas
21	Preparaciones alimenticias diversas	71	Perlas y piedras y metales preciosos
22	Bebidas, alcoholes y vinagres	72	Fundición, hierro y acero
23	Residuos alimentarios	73	Manufacturas de fundición, hierro y acero
24	Tabacos	74	Cobre y sus manufacturas
25	Sal, azufre, piedras y tierras.	75	Níquel y sus manufacturas
26	Minerales metalúrgicos	76	Aluminio y sus manufacturas
27	Combustibles minerales	77	vacío de contenido
28	Químicos inorgánicos	78	Plomo y sus manufacturas
29	Químicos orgánicos	79	Zinc y sus manufacturas
30	Farmacía	80	Estaño y sus manufacturas
31	Abonos	81	Otros metales y sus manufacturas
32	Curtientes y tintes	82	Herramientas y cuchillería
33	Perfumería y cosmética	83	Manufacturas diversas de metales
34	Jabones, lejías y ceras	84	Maquinaria y aparatos mecánicos
35	Albúminas y colas	85	Maquinaria y aparatos eléctricos
36	Pólvoras y explosivos	86	Ferrocarril
37	Cine y fotografía	87	Automóviles, tractores y ciclos
38	Química diversa	88	Aeronaves
39	Plásticos y sus manufacturas	89	Naves marinas
40	Caucho y sus manufacturas	90	Instrumentos y maquinaria de precisión
41	Pieles y cueros	91	Relojería
42	Manufacturas de cuero	92	Instrumentos de música
43	Peletería	93	Armas y municiones
44	Madera y sus manufacturas	94	Muebles diversos
45	Corcho y sus manufacturas	95	Juguetes
46	Esparto y cestería	96	Manufacturas diversas
47	Pastas de madera para fabricación de papel	97	Objetos de arte
48	Papel y cartón	98	Reg. CEE 518/79
49	Libros y artes gráficas	99	No clasificables

Fuente: DAIE.